Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Correo Argentino Santa Fe — Tarifa Reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 14.896 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, martes 2 de febrero de 1965 — Edición de 10 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 2010[illegible]

ESTÁN REUNIDOS MIEMBROS DEL C. ECONÓMICO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En las últimas horas de esta tarde, se hallaban reunidos los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo nacional que integran el denominado gabinete económico.

Preside la reunión el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, y en ella se trata, según trascendió, la modificación recientemente aplicada al régimen de depósitos previos para los importadores y exportadores, que aumentó en forma extraordinaria los montos de esos depósitos.

Tal modificación fue severamente criticada por los empresarios que importan y exportan, y por algunos de los principales diarios del país, que comentaron la medida editorialmente, diciendo que perjudicará a los intereses generales de la Nación.

El proyecto sobre ley azucarera se tratará en marzo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La comisión de Labor Parlamentaria de la Cámara de Diputados de la Nación resolvió fijar el 31 de marzo próximo para que el cuerpo inicie la consideración del proyecto de ley azucarera.

La iniciativa de establecer esa fecha fue del diputado por Tucumán, Sr. Juan Carlos Cárdenas.

Por el paro de los ferroviarios se ha interesado A. Illia

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, inició sus actividades del día a hora temprana y poco antes de las 9 recibió en su despacho de la Casa de Gobierno al secretario de Obras Públicas, Dr. Miguel Angel Martínez, y minutos después al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero.

En ambos casos, según se informó, el primer mandatario se interesó por los efectos de la huelga que llevan a cabo los trabajadores ferroviarios y el Dr. Palmero, al abandonar el despacho presidencial, manifestó que el gobierno está seriamente preocupado por ese problema que afecta a todos los sectores de la comunidad argentina.

Añadió que se están estudiando medidas para atenuar las consecuencias que acarrea la actitud de dichos trabajadores.

Hizo declaraciones en Bahía Blanca el Dr. Horacio Sueldo

BAHIA BLANCA, 2 (UPI). — El presidente de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, Dr. Horacio J. Sueldo, que fue el principal orador de un acto público realizado en esta ciudad por ese partido, hizo declaraciones a los periodistas.

Comenzó diciendo que "nadie sabe quién va a ganar las elecciones de marzo", y que la democracia cristiana es la única que está proponiendo un cambio fundamental en las estructuras del país. "Los demás partidos, salvo muy pocas excepciones, siguen alentando el viejo status que ha arruinado al país".

Interrogado sobre el peronismo, dijo que "la masa peronista vive actualmente en un estado psicosocial en agradecimiento por determinadas realizaciones de dignificación social que nosotros también [illegible]".

SE CUMPLE EL ANUNCIADO PARO DE LOS FERROVIARIOS

De no lograrse un acuerdo, el lunes próximo llevarán a cabo otro cese en sus actividades

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Fracasada una nueva instancia en el prolongado pleito que mantienen los trabajadores ferroviarios agrupados en La Fraternidad y en la Unión Ferroviaria, a la cero hora de hoy se inició el anunciado paro por 24 horas decretado por ambas entidades gremiales en procura de mejoras salariales, pago en término de los sueldos y actualización de jubilaciones y aguinaldo.

El movimiento huelguístico, que finalizará a las 24 de hoy, será complementado, en el supuesto de que no se llegue a un acuerdo, con otro similar el próximo lunes, al cual se deberá agregar el dispuesto por la Confederación de Trabajadores de Transporte para el día 16, en apoyo de todos los gremios del transporte que se hallan en conflicto.

Cabe señalar que desde que las dos entidades gremiales presentaron el pedido de aumento en las escalas, no hubo ninguna reacción oficial hasta anoche a las 21.30, oportunidad en que los directivos de dichas agrupaciones fueron citados en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, para recibir la proposición oficial de aumento del 22 por ciento por nueve meses, desde el primero de noviembre pasado hasta el 31 de julio del año actual, y un 20 por ciento más desde el primero de agosto hasta el 30 de abril de 1966.

Los representantes de La Unión Ferroviaria manifestaron que no habían aceptado concurrir a tal citación "nada más que para recibir una proposición, sobre la hora de iniciación del paro y sin posibilidades de discusión para solucionarlo".

La propuesta fue enviada por mensajero al seno de la Unión Ferroviaria.

Por su parte, los directivos de La Fraternidad concurrieron a la reunión que se concretó a las 22 con la asistencia del Ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Ferrando, el subsecretario de la misma cartera, Dr. Bianchi, el vicepresidente de EFEA, Ing. Camilo Ghizzoni, el presidente de La Fraternidad, Sr. Abel Bono, y otros miembros de la misma entidad.

A su término, el nombrado dirigente gremial dijo que se rechazaba la propuesta oficial porque no se acerca en mucho a lo solicitado por los gremios, aclarando seguidamente que suponía que no se aceptaría la propuesta por tales causas, en reunión de la comisión directiva de la entidad y otra conjunta por realizarse en las próximas horas con la Unión Ferroviaria.

La respuesta de ambas instituciones también se haría conocer en las últimas horas de la tarde de hoy.

Posiciones que sustentan las partes obreras

Dijo el Sr. Bono que "se pretende arreglar dos convenios con la nueva propuesta; el gobierno nos aplica el decreto del ministro Aleman del gobierno de Frondizi".

Se le recalcó que, de todas maneras, la propuesta oficial llegaba al 42 por ciento solicitado, a lo que contestó reiterando lo anterior, y añadiendo que se incluían en la misma algunas mejoras de carácter social, tales como el salario familiar, por lo que no se llegaba a lo pedido.

Finalmente manifestó que no veía ninguna perspectiva de arreglo.

Cabe señalar, asimismo, que la Secretaría de Transportes dio anoche un comunicado exponiendo la posición oficial respecto a la contrapropuesta al gremio del riel, que, como es sabido, extraoficialmente, se fue conociendo en los últimos días y en la parte final del mismo se expresa:

"Al hacer entrega de esa propuesta a los gremios, la Secretaría de Transporte ha destacado que constituye el máximo esfuerzo a que puede ser sometida la economía nacional en las presentes circunstancias. Asimismo, ha reiterado que la recuperación del sistema ferroviario solo es posible con la cooperación del personal".

Declaración de los Sres. Scipione y Bono

Por su parte, los Sres. Scipione y Bono, de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, respectivamente, dieron a conocer con anterioridad a aquel comunicado, la siguiente declaración: "Los cuerpos directivos de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad llevan a conocimiento de la opinión pública que a cuatro horas de la fijada para la iniciación del paro de actividades dispuesto para el 2 del corriente, no han recibido comunicación oficial alguna relacionada con la presentación que hace diez días elevaron ambas organizaciones, conteniendo sus inquietudes. Los dirigentes sindicales han permanecido a la espera de la concreción de las conversaciones entre las partes, que permitieran solucionar el conflicto sin llegar a las medidas de fuerza y deben lamentar que la indiferencia de los funcionarios oficiales provoque nuevos inconvenientes a los usuarios y graves perjuicios a la economía nacional.

"Tanto la Unión Ferroviaria como La Fraternidad señalan públicamente la escasa disposición oficial en la consideración del problema creado, lo que es peor, una indiferencia inconcebible en quienes tienen a su cargo los destinos del país y la obligación irrenunciable de hacer frente a los problemas creados por su ineficacia en la función de gobierno".

Efectos del paro

En cuanto a los efectos del paro, se destaca que, como en casos anteriores, la inactividad es total, señalándose asimismo que con varias horas de antelación a su iniciación, las distintas empresas ferroviarias cancelaron los trenes de larga distancia, observándose que al promediar la noche anterior, numerosos usuarios que tenían proyectado viajar al interior del país regresaban con valijas y otros enseres a sus respectivos domicilios, al enterarse por los avisos en los pizarrones, de la medida de referencia.

Asimismo, tal como ocurriera en casos similares, la Secretaría de Transporte autorizó nuevamente en esta oportunidad a las empresas privadas de transporte de pasajeros a reforzar y fraccionar sus servicios.

A tal efecto, podrán utilizar sus automotores sin limitación alguna, en los servicios urbanos, suburbanos y de media y larga distancia.

También se ha dispuesto un servicio de emergencia entre la intersección de las calles Rosario y Centenera, al lado de la estación de subterráneos Primera Junta y la localidad de Moreno, con fraccionamientos en la estación Castelar, del ferrocarril Sarmiento.

OBREROS DE LA ACTIVIDAD NAVAL INICIARON UN PARO

ES POR LA DEMORA EN CONCRETARSE LOS CONVENIOS COLECTIVOS DE LABOR

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Los gremios de la actividad naval, nucleados en la Federación Argentina Marítima, FAMAR, realizan desde la cero hora un paro por 24 horas "como consecuencia de la excesiva demora —expresa un comunicado gremial— en concretarse los nuevos convenios colectivos de trabajo".

La medida de fuerza determinó la paralización de todo el movimiento marítimo en el orden nacional y se destaca que la misma es parte de un amplio plan de acción elaborado por FAMAR, que incluye además, la realización de paros por 48 horas, que se iniciarán los días 9, 16 y 23 del corriente en el orden nacional e internacional.

Por otra parte, a raíz de la huelga, la Flota Fluvial del Estado Argentino canceló la salida que anoche a las 21 debía realizar la motonave "Ciudad de Paraná" con destino al Uruguay, así como las dos salidas a Colonia, que en la fecha tenía prevista la electronave Nicolás Mihanovich.

En cuanto a la salida a Montevideo, también de hoy a las 21, fue diferida hasta las 0.30 de mañana.

Finalmente, cabe informar que la reunión de la comisión paritaria que debía considerar en la víspera el convenio para el sector fluvial, no se concretó en razón de que no se hicieron presentes los representantes empresarios.

Paros sorpresivos iniciará FOETRA a partir del viernes

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Federación Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, FOETRA, informó que desde el 5 del corriente se iniciarán paros sorpresivos en todo el país.

Se expresa que las medidas de fuerza se ponen en ejecución debido a que en la reunión celebrada con el interventor en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, el nombrado funcionario propuso extender la vigencia de las escalas por 18 meses, desde el primero de enero, manteniendo el 25 por ciento de aumento ofrecido hasta setiembre.

Además, desde el primero de octubre habrá un aumento del 5 por ciento sobre las escalas vigentes en la actualidad. El gremio —según se informó— considera la oferta inaceptable.

Los casinos siguen aún sin funcionar

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — "Para iniciar tratativas es primordial que el personal levante su actitud de fuerza y el pedido de 500 pesos diarios de aumento en los jornales", expresó el presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, Ing. Emilio Ibarra, al responder a una consulta referida a la posibilidad de que se reabrieran los casinos antes del plazo de 30 días de cierre que estableció el reciente decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

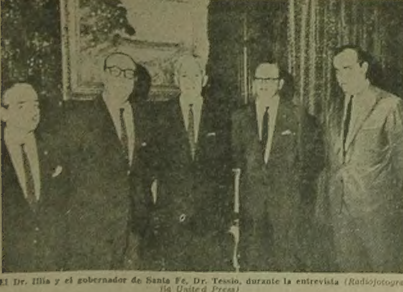
Como es sabido, la medida oficial obedece al movimiento de fuerza que llevó a cabo el personal de dichas salas de juego en reclamo del aludido aumento de sueldos.

Púsose en libertad a dirigentes gremiales

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Anoche a última hora recuperaron su libertad Alberto Brito Rimas, delegado gremial del frigorífico Lisandro de la Torre, y Embar El Kadre, dirigente de la Juventud Peronista, este último con antecedentes por terrorismo.

Ambos fueron detenidos en la madrugada de ayer por personal de la dirección de la Policía Federal y sometidos a un largo interrogatorio.

EL Dr. TESSIO REUNIÓSE CON EL Dr. ARTURO ILLIA



El Dr. Illia y el gobernador de Santa Fe, Dr. Tessio, durante la entrevista (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Distintos planes de obras públicas por ejecutarse en Santa Fe, fueron expuestos hoy al presidente de la República, Dr. Arturo Illia, por el gobernador de esa provincia, Dr. Eldo Tessio. El nombrado concurrió a la Casa Rosada acompañado por el ministro de Obras Públicas santafesino, Dr. Luis Romero Acuña.

Al término de la reunión, el mandatario provincial señaló a la prensa que se había informado al presidente sobre la construcción de diversos caminos, como así también del llamado a licitación para la construcción de una terminal de ómnibus en Santa Fe. También se habló sobre las gestiones que se hacen ante el Banco Central para la obtención de un crédito especial dirigido al Banco de Santa Fe tendiente a la construcción masiva de viviendas.

Se le requirió entonces la opinión al Dr. Tessio sobre el anunciado plan de gobierno central de hacer custodiar los comicios próximos con fuerzas policiales. El gobernador señaló su confianza en la policía, pero aclaró que "si los partidos políticos de la oposición estiman que las fuerzas armadas son una garantía para la pureza del acto comicial, yo me inclino por aceptar ese temperamento".

PROTESTAS EN TOKIO POR LA LLEGADA DE UN SUBMARINO

TOKIO, 2 (UPI). — Una turba de alrededor de 250 estudiantes izquierdistas tuvieron hoy un choque con la policía durante una concentración en la que protestaban por la llegada del submarino nuclear norteamericano "Sea Dragon" al puerto de Sasebo. Siete estudiantes fueron detenidos. Una fuerza de alrededor de 300 policías disolvió la manifestación, que se afirma estaba compuesta por miembros de la organización extremista de izquierda "Zengakuren".

En Sasebo, alrededor de 1.000 comunistas y socialistas japoneses salieron a la calle para realizar manifestaciones similares. Algunos alquilaron ocho pequeños botes de pesca y navegaron por el puerto para manifestar su protesta.

Nuevo modelo de cohete impulsor de los soviéticos

MOSCU, 2 (UPI). — La Unión Soviética lanzó un nuevo tipo de cohete impulsor para artefactos espaciales. El cohete cubrió con éxito una distancia de más de 12.800 kilómetros sobre el océano Pacífico. El anuncio fue hecho por la agencia oficial de noticias "Tass".

Todas las etapas del cohete funcionaron de acuerdo con el programa establecido para el vuelo, dijo la agencia.

El cohete llegó a la superficie del agua en la zona preestablecida "con un alto grado de exactitud", declaró la agencia.

"En vista del éxito de la prueba —añadió la "Tass"— la zona quedará libre para la navegación marítima y aérea mañana; o sea antes de lo proyectado".

"Tass" anunció restricciones para la navegación en esa zona, el 9 de enero, al informar que se haría un disparo hacia esa región.

La agencia de noticias rusa dijo que la distancia cubierta por el cohete propulsor fue de más de 13 mil kilómetros.

No viajará el Papa a la Rep. Dominicana

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — El Papa Paulo VI casi excluyó hoy toda posibilidad de que viaje personalmente a la República Dominicana para asistir al Congreso Mariano que se celebrará allí en marzo.

Desde que hizo el año pasado un viaje a Bombay, circularon rumores de que el Sumo Pontífice iría a la República Dominicana. En su discurso ante un grupo de diplomáticos del Vaticano y jefes de órdenes religiosas durante la bendición de los cirios, el Papa aclaró que probablemente no estará allí para el congreso.

Dijo que el cardenal Raúl Silva Henríquez, de Chile, será su delegado en el congreso.

Fuentes del Vaticano dijeron que en vista del poco tiempo que queda antes del congreso, esto indica que el Papa ha decidido no efectuar el viaje por ahora.

DESASTRE MINERO EN LA ZONA DE LENS (FRANCIA)

Hasta ahora fueron rescatados 17 cadáveres. Se encontraban trabajando alrededor de 20 obreros



La multitud ansiosa observa los gasómetros tras la explosión ocurrida en una mina de Lens (Francia) que ocasionó la muerte de cerca de veinte obreros (Radiofotografía UPI)

LENS (Francia), 2 (UPI). — Una explosión de gas acumulado causó hoy grandes averías en un túnel de una mina a más de 800 metros de la superficie, y un vocero dijo a media tarde que 17 cadáveres de mineros han sido recuperados. Agregó que hay pocas esperanzas de hallar con vida a otros cuatro sepultados aún bajo los escombros.

Un funcionario dijo que 16 de los 21 mineros que estaban trabajando al producirse la explosión eran casados.

El de anoche es el peor desastre minero ocurrido en Francia desde el desplome de una mina de Champagnole en la zona oriental, el 27 de julio último. En esa ocasión quedaron atrapados 13 hombres.

Comunicado de la Junta del Carbón

LENS, 2 (UPI). — Un comunicado de la Junta del Carbón de la región septentrional de Francia, explica que la explosión ocurrida en la mina de carbón destrozó el túnel horizontal 715, a unos 800 metros de profundidad, en el pozo número 7 de la mina Lens-Lieven, cerca de Avon, en el departamento de Pas de Calais".

Este es el segundo desastre minero

LENS (Francia), 2 (UPI). — Este es uno de los desastres más graves que han ocurrido en Francia en los últimos años. El año pasado mediante la perforación de un túnel fueron rescatados varios mineros que se encontraban a casi cien metros de profundidad.

Es el segundo producido en el país. A mediados de 1964 perecieron 15 mineros.

NUEVA ACUSACIÓN RUSA A LA UNIÓN

Los vuelos de aviones de ese país sobre unidades navales soviéticas

MOSCU, 2 (UPI). — Los Estados Unidos "violan flagrantemente" la libertad de los mares con los continuos "pases" de su aviación sobre los buques soviéticos, afirma hoy el periódico "Rusia Soviética".

El diario dice que en el Ministerio de Marina Mercante hay numerosos telegramas informando de esos incidentes y luego describe más de ocho supuestos casos, que, afirma, tuvieron lugar entre el primero de diciembre de 1964 y el 26 de enero de 1965.

El órgano periodístico dice que un hidroplano norteamericano —número 140964— es algo así como un "campeón" del vuelo a ras de los barcos. A partir del 11 de enero, dice el diario, realizó nueve de tales vuelos sobre barcos rusos en el Mar del Japón.

Según el diario el avión está operando "cerca de las fronteras mismas de la Unión Soviética".

Comenta luego el periódico que Washington debería haber abandonado "esta desastrosa práctica" hace mucho tiempo y que cuanto más pronto lo haga mejor será.

El diario publica también la fotografía de lo que parece ser un avión "Weptune P.-2V" volando bajo, al lado del barco "Dolmatovo". El epígrafe dice que la fotografía fue tomada desde la cubierta de la nave.

Expulsión de Rusia de un diplomático de E.U.

MOSCU, 2 (UPI)— La Unión Soviética expulsó a un diplomático acusándolo de espionaje.

El primer secretario de la embajada de Estados Unidos Richard F. Stolz, de 39 años, partió de Moscú para Viena con su esposa e hijos.

Stolz salió a bordo de un avión austríaco, a las nueve. Acusado de espionaje, Stolz fue declarado "persona no grata" en una nota oficial soviética entregada a los funcionarios de Estados Unidos la semana pasada. En la misma nota se acusa también de espionaje a otro diplomático, Kenneth Kerst, de 46 años.

Kerst partió de Moscú el año pasado después de haber completado su período normal de servicios en la embajada en Moscú.

La representación calificó de "infundados" los cargos soviéticos contra Stolz y Kerst, y afirmó que la orden de abandonar Rusia es una medida de "represalia" por la expulsión de un diplomático soviético de los Estados Unidos a principios de enero último. El diplomático, consejero de Información Boris Kapovich, fue expulsado después de ser acusado de espionaje mientras trabajaba en las Naciones Unidas.

Concederá amnistía el gobierno malayo

KUALA LUMPUR (Malasia), 2 (UPI). — El primer ministro Abdul Rahman, declaró que su gobierno concederá el perdón a cualquier traidor malayo que se entregue voluntariamente a las autoridades y confiese sus actividades.

En una entrevista publicada en el diario malayo "Utusan Melayu", Rahman dijo que su gobierno no tendrá merced alguna con los extranjeros sorprendidos en un acto subversivo.

"Estamos dispuestos a conceder la amnistía a todo ciudadano malayo complicado en una traición contra el país, si se rinde y pide el perdón —manifestó Rahman. Pero si no son ciudadanos malayos pagarán con la pena de muerte, de acuerdo con la ley, porque se los considera espías".



El diplomático de Estados Unidos, Richard F. Stolz, junto con su familia regresa de Moscú por haber sido expulsado por el gobierno soviético a raíz de presuntas actividades de espionaje (Radiofotografía United Press)

ESTANCAMIENTO EN LAS N. UNIDAS

La Asamblea General ha entrado en receso por una semana

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 2 (UPI). — Los diplomáticos afirman hoy que se registrarán nuevas demoras en los trabajos de la asamblea general antes de que llegue a un acuerdo para dar término al estancamiento financiero y político en la organización mundial.

La asamblea comenzó ayer un receso de una semana para permitir la formación de un nuevo grupo que pueda hacer frente al problema.

Los diplomáticos dicen, que puede esperarse otro receso antes de lograr algún progreso.

Unos sostienen que el receso podría prolongarse hasta mayo o junio. Otros predicen que la asamblea dará por terminado el período actual de sesiones con la esperanza de poder volver a trabajar en el mes de setiembre próximo.

Los Estados Unidos y Gran Bretaña se oponen a una prolongada suspensión de las actividades de la asamblea. Pero los diplomáticos dicen que ambos países elogiaron el plan del secretario general, U Thant, para realizar negociaciones sobre la cuestión de las deudas rusas a las N.U. y los gastos de mantenimiento de paz, principal causa de la morosidad soviética.

"Durante semanas y meses los Estados Unidos han estado muy interesados en ver arreglado rápidamente el asunto constitucional. Mediante un acuerdo, si es posible y por la asamblea general, si es necesario" declaró el embajador Adlai Stevenson después de haberse anunciado el plan de Thant.

"Ahora que hay un receso esperamos que este pueda emplearse para resolver el problema de manera que la asamblea pueda continuar con sus asuntos y que pueda robustecerse al mismo tiempo la influencia y la utilidad de las Naciones Unidas", agregó.

Thant dijo a la asamblea que los miembros parecen estar de acuerdo en "pasar revista a toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de paz, incluso la autorización de las operaciones, composición de las fuerzas y su control, así como la financiación de tales operaciones". Afirmó el secretario que esto debería realizarse "tan pronto como sea posible".

Los incidentes jordano-israelíes

AMMAN (Jordania), 2 (UPI). — La radio jordana anunció hoy que una comisión especial de las Naciones Unidas, compuesta por dos miembros, ha establecido su oficina en el Monte Scopus y comenzado una investigación sobre el terreno, de las supuestas violaciones fronterizas jordano-israelíes.

Los dos hombres, delegados por el secretario general de la organización mundial son Pier Spinelli, funcionario de seguridad en Ginebra, y el general Indar Rikhye de la India, asesor militar de Thant. Ambos llegaron aquí el domingo.

Jordania acusó a los israelíes de tener armas en un hospital y en la universidad hebrea de Monte Scopus, en la "tierra de nadie" entre las dos Jerusalén, la vieja y la nueva.

Al designar a Spinelli y Rikhye para la misión de investigación Thant hizo notar que hay repetidos tiroteos entre las fuerzas israelíes y jordanas a través de la frontera.

ES CONFUSA LA SITUACIÓN EN EL REINO DE LAOS

VIENTIANE (Laos), 2 (UPI). — Los coroneles derechistas que trataron de efectuar una revuelta se negaron hoy a retirar sus tropas de dos puntos claves de la capital del tambaleante gobierno laosiano.

Las tropas al mando del coronel rebelde Bounlert Saycosy controlan todavía la estación de radio y el aeropuerto de Wittay, a pesar de las declaraciones gubernamentales de que su golpe de Estado ha fracasado.

Otros soldados leales al primer ministro, Souvanna Phouma, patrullan distintos sectores de la ciudad, de 7[illegible] mil habitantes.

A pesar de la confusión causada por las fuerzas militares opuestas, la ciudad festeja hoy el año nuevo del año lunar, fiesta de gran importancia para las grandes comunidades vietnamesas y chinas.

Los coroneles derechistas al mando de Bounlert, trataron de llevar a cabo un golpe de Estado ayer. Afirman que su intención no era cambiar el gobierno sino solo reorganizar el ejército que está luchando contra los comunistas.

Detonarían una bomba atómica los indonesios

JAKARTA (Indonesia) [illegible] (UPI). — La agencia oficial de noticias "Antara" citando como fuente de su información a un general del ejército dijo que Indonesia hará detonar su primera bomba atómica en el curso de este año.

El general Hartoño, según afirma la agencia, dijo que 200 científicos indonesios están trabajando en el proyecto y que se ha decidido que la explosión se realizará antes del mes de octubre.

Pedido del jefe del Partido Comunista

JAKARTA (Indonesia) [illegible] (UPI). — El jefe del Partido Comunista de Indonesia, Dr. N. Aidit, renovó su exigencia de que se arme a los campesinos indonesios para defender el país.

El presidente Sukarno se ha negado hasta ahora a armar a los quince millones de campesinos y obreros por temor de que su acción pudiera [illegible] el equilibrio de poderes entre el poderoso Partido Comunista [illegible] y las fuerzas armadas.

Aidit manifestó ante una [illegible] en esta capital para celebrar el decimocuarto aniversario de la fundación del periódico comunista, que los campesinos podrían usar lanzas de bambú, si se les niegan las armas.

Actividad de la diplomacia en el Soviet

El viaje de Kosygin a Vietnam del Norte

LONDRES, 2 (UPI). — En fuentes fidedignas se informó que la ansiedad del gobierno soviético por mantener su influencia en Asia y ciertos problemas relacionados con la conferencia que se celebrará en marzo próximo sobre el conflicto con China, constituyen los factores básicos en que se inspira el reciente despliegue de actividad diplomática en el Kremlin.

Las mismas fuentes agregaron que el viaje del primer ministro ruso Alexei Kosygin a Vietnam del Norte obedece "en gran medida" a la determinación del Kremlin de impedir la eliminación absoluta de la influencia soviética en el sudeste de Asia.

La iniciativa coincide con el cambio que se observa en la política de Indonesia, de alejarse de Moscú y acercarse a Pekín, en medio de indicios del advenimiento de un eje Yakarta-Pekín.

Se dijo, al mismo tiempo, que Moscú se muestra hondamente preocupado ante la resistencia cada vez mayor contra la proyectada conferencia de 28 partidos comunistas, programada para el 1o. de marzo próximo en esta capital, para debatir las discrepancias internas del comunismo.

La tercera parte de los partidos comunistas invitados a hacerse representar en esa conferencia, o no respondió o rechazó abiertamente la convocatoria.

Por otra parte, los nuevos gobernantes soviéticos participantes en la conferencia en la cumbre de las naciones del bloque comunista recientemente celebrada en Varsovia, aparentemente fracasaron en su intento de conquistar el respaldo que deseaban. Rumania en particular se [illegible] y decidió comprometerse, según se afirma.

En círculos diplomáticos en contacto con Europa oriental se dijo que los dirigentes del Kremlin siguen [illegible] premeditadamente cauteloso, dirigido a mantener activos los afectos de la política de coexistencia pacífica con Occidente y al mismo tiempo presentar a Pekín una faz amistosa.

Nombre Imagen Original: LIT1965FEB_0007.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 10:10:30 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

970 MILLONES SE INVERTIRAN EN LA AMPLIACIÓN DE LA CENTRAL TERMICA DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

PARANA, 2. — Con el fin de mejorar los servicios eléctricos que presta en la ciudad de Concepción del Uruguay, Agua y Energía Eléctrica de la Nación ha resuelto ampliar la central térmica "Caseros" que allí funciona, e invertir en la modernización de la misma la suma de 970.000.000 de pesos, lo que le permitirá en el plazo de dos años disponer de una potencia instalada de 30.000 kilovatios.

Mañana se iniciarán los aludidos trabajos con la presencia del vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette; del gobernador de Entre Ríos, Dr. Carlos R. Contín; ministros; del titular de Agua y Energía, Dr. Conrado Hugo Storani; el vicepresidente de la misma, Dr. Luis J. M. Rodríguez, y los directores de la citada empresa estatal, ingenieros Carlos A. Zavala, Ricardo J. Saravia, Mario J. H. Palau y Horacio Carbajal.

También entrará en servicio una central eléctrica móvil de 6.400 Kw. de potencia, montada sobre dos vagones ferroviarios, construída especialmente por Fiat con licencia Westinghouse para Agua y Energía Eléctrica.

Las obras proyectadas

Cuando Agua y Energía proyectó la ampliación de la central térmica de Concepción del Uruguay tuvo en cuenta el mayor número de usuarios y la posibilidad de que en la misma puedan radicarse establecimientos que manufacturen frutos de esa rica y vasta zona de la provincia de Entre Ríos.

De acuerdo al proyecto de ampliación de la mencionada usina las nuevas instalaciones se integrarán con dos turboalternadores Brown Boveri de 7.500 kilovatios de potencia cada uno, que serán alimentados por dos calderas, construídas en el país por Mellor Goodwin S.A.C., bajo licencia de International Combustion. Los trabajos que se iniciarán han sido presupuestados en $ 970.000.000. Las obras civiles estarán a cargo de la firma Corsar S.A. y el montaje de las maquinarias será hecho por la empresa Brown Boveri.

Programa de actos

Los actos programados con motivo de iniciarse las obras de ampliación darán comienzo mañana, a las 9.30, con la colocación de una ofrenda floral en el mausoleo donde se guardan las cenizas del general Justo José de Urquiza en la Catedral de Concepción del Uruguay. A las 10.30, en la central térmica "Caseros" se izará la enseña patria en el mástil y después se ejecutará el Himno Nacional.

A continuación el presidente de Agua y Energía Eléctrica, Dr. Conrado H. Storani, hablará para señalar la significación de las obras, y el vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette, pronunciará un discurso alusivo a la política energética que cumple el gobierno de la Nación. Luego las autoridades presentes e invitados especiales firmarán el pergamino que se introducirá después en un cofre de aluminio que se adosará a una de las paredes de la central. Después el R. P. Juan J. Fiorotto bendecirá las nuevas obras y de inmediato los Dres. Perette y Storani pondrán en funcionamiento la central móvil de 6.400 kw. de potencia. Al mediodía las fuerzas vivas de la ciudad ofrecerán un almuerzo en honor del Dr. Perette y su comitiva, y por la tarde, a las 18, en el local del Centro Comercial, se inaugurará la exposición "Agua y Energía Eléctrica - Factor Progreso".

Precios para la carne en el interior

PARANA, 2. — Se fijaron para los municipios de Maciá, Ramírez, Hernández y Santa Elena, los siguientes precios máximos para la venta de carne al público: al minorista, limpia en gancho a rendimiento: $ 75 el kilo; de minorista al público: puchero inferior (cogote y canilla) $ 45 el kilo; puchero general 60 pesos; asado, 85 pesos; costeleta, $ 95 el kilo; pulpa, 105 pesos; cabeza sin lengua, 60 pesos cada una; lengua, 50 pesos el kilo; lomo 115 pesos el kilo; patas $ 10 cada una; achuras $ 35 el kilo; sesos, 20 pesos cada uno; hueso sin carne $ 10 el kilo y corte único 82 pesos el kilo.

Trabajos en una escuela

PARANA, 2. — La cooperadora escolar de la escuela Nro. 39 de Holt, departamento Gualeguaychú, iniciará la realización de trabajos de reparaciones del edificio educacional. El Poder Ejecutivo de la provincia le acordó un subsidio de $ 400.000 para cumplir con esas importantes tareas.

Comunicado de la Subsecretaría de Trabajo

PARANA, 2. — La Subsecretaría de Trabajo del Ministerio de Acción Social ha tomado medidas concretas a los fines de terminar la reestructuración de la Sección Sumarios y Multas, como así también sobre la iniciación de las inspecciones sobre normas de seguridad e higiene en todo el territorio de la provincia.

Se cursaron despachos telegráficos a las distintas organizaciones gremiales a los efectos de realizar reuniones tendientes a efectuar tareas para el cumplimiento de la legislación laboral vigente.

En el curso de esta semana se efectuará también una reunión con la Federación Industrial y Comercial de la provincia tendiente también a la aplicación de la legislación laboral.

Escuela rural "Almafuerte"

PARANA, 2. — La dirección de la escuela de maestras rurales "Almafuerte", comunica que desde el 5 al 12 inclusive, tendrá lugar la inscripción definitiva de aspirantes a ingreso a primer año de la citada escuela. Dado la numerosa inscripción registrada provisoriamente en diciembre, se rendirá examen de ingreso. El mismo consistirá en una prueba de castellano y de matemáticas de acuerdo al programa de 6o. grado de las escuelas provinciales y un test de aptitud vocacional.

Las pruebas tendrán lugar el día miércoles 17 en la escuela No. 4 "D. F. Sarmiento" de ésta. Toda correspondencia debe dirigirse a la dirección de la escuela, La Picada, Entre Ríos.

HA RESCINDIDO EL CONTRATO DE UNA OBRA EL GOBIERNO

PARANA, 2. — El Poder Ejecutivo declaró rescindido el contrato celebrado con fecha 10 de agosto de 1961, entre el gobierno de la provincia y el Sr. Víctor Micosl, contratista de la obra de construcción del edificio destinado al funcionamiento de la escuela No. 31 de Villa General Ramírez, departamento Diamante.

Señálase que no obstante las prórrogas concedidas —que hacen un plazo de 1136 días a la fecha anteriormente mencionada— los trabajos se encuentran paralizados faltando aún un porcentaje de construcción aproximadamente al 20%.

En San Martín de los Andes hállase el Gral. J. Onganía

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En la Secretaría de Guerra se informó este mediodía que el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, se encuentra en San Martín de los Andes, provincia de Neuquén, y que mañana continuará viaje con destino a San Carlos de Bariloche.

El día 4 visitará las guarniciones militares de El Bolsón, Río Negro, y Esquel, Chubut, y el 6 la de Río Mayo.

No se ha previsto fecha para el regreso del mencionado jefe.

EL RÉGIMEN CONTABLE DE FRIGORÍFICOS MODIFICARON

UNA RESOLUCIÓN EN TAL SENTIDO HA DICTADO LA J. NACIONAL DE CARNES

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El directorio de la Junta Nacional de Carnes, en su última reunión aprobó una resolución en virtud de la cual se modifica el régimen de contabilidad al cual deberán ajustarse en lo sucesivo las empresas frigoríficas. Especifica, además, cuáles han de ser las informaciones vinculadas con ese régimen que habrán de suministrarse al organismo.

De acuerdo con el nuevo régimen, las empresas llevarán una contabilidad de costos que se produzcan en cada una de las etapas de comercialización, desde la compra del ganado hasta la venta de carnes y subproductos.

Las nuevas normas legales de contabilidad exigible tienen en cuenta las actuales condiciones de comercialización y las especiales características de la negociación de las divisas por parte de los exportadores en el Mercado de Cambios.

Expresa la resolución que ha merecido especial tratamiento la modalidad operativa de las empresas que integran la denominada genéricamente "mediana y pequeña industria".

Valores mínimos de exportación

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Junta Nacional de Carnes aprobó una resolución por la cual se fijan nuevos valores mínimos de exportación para las distintas especificaciones de grasas y sebos vacunos y porcinos. Los nuevos valores mínimos se han establecido teniendo en cuenta las actuales condiciones de comercialización internacional de esos productos, según la explicación oficial.

Institución de un premio periodístico por la prensa italiana

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Unión de la Prensa Turística Italiana organizó el Premio Periodístico Internacional USTI, del que pueden participar todos los periodistas italianos y extranjeros presentando uno o más artículos publicados en diarios y revistas italianas o extranjeras entre el 10 de setiembre de 1964 y el 10 de marzo de 1965.

Los artículos deberán referirse a la localidad de "Vittorio Veneto y el Cansiglio".

Los participantes enviarán diez copias del periódico en el cual haya sido publicado el artículo a la secretaría del Premio USTI, Palazzo Strozzi, Firenze, Italia, antes del 15 de abril próximo.

El jurado especial estará formado por el titular de la Unión de la Prensa Turística Italiana y ocho personalidades del ambiente turístico y periodístico, y elegirá al ganador del concurso, cuyo premio es de 500.000 liras italianas.

Otros premios serán otorgado al segundo y tercer artículos elegidos.

La entrega de premios se hará en la localidad de Vittorio Veneto en mayo próximo.

Para cualquier informe, los interesados deberán dirigirse a la delegación en Buenos Aires del organismo oficial italiano para el turismo —ENIT— avenida Córdoba 345, teléfono 31-3342.

LAS OBRAS DEL C. INDUSTRIAL DE FORMOSA

FORMOSA, 2. — El gobierno de la provincia, por intermedio de la Dirección de Arquitectura, llamó a licitación para construir el edificio de la Escuela Industrial. Estos trabajos, en su primera etapa, insumirán 8.000.000 de pesos y su valor total demandará 80.000.000 de pesos. Estará ubicado en la manzana comprendida por las calles Libertad, Pringles, Saavedra y Fortín Yunká.

Ya como un anticipo, de acuerdo a los términos de una ley provincial, el Poder Ejecutivo entregó a la cooperadora de esta escuela industrial, 180.000 pesos para la compra de los más imprescindibles materiales didácticos.

El levantamiento de la cosecha de algodón chaqueña

RESISTENCIA, 2 (UPI). — La Comisión Provincial de Braceros, en su última reunión presidida por el subsecretario de Agricultura, Ing. Luis Palacios Rivas, consideró diversos aspectos relacionados con la provisión de mano de obra para levantar la cosecha de algodón en la provincia, disponiéndose gestionar ante los poderes públicos algunas medidas que se consideran necesarias para comodidad de estos trabajadores.

Además, una delegación se trasladó a la vecina provincia de Corrientes, a los efectos de entrevistar a las autoridades locales para coordinar el movimiento de braceros de esa provincia a ésta.

Es propósito también de dicha delegación invitar a las autoridades vecinas para que designen una persona para integrar la comisión de braceros.

Un proyecto sobre reglamentación del derecho de huelga

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En un proyecto de resolución, el diputado nacional Roberto A. Garófolo, (UCRP capital federal), propicia que la Cámara declare que vería con agrado que el Poder Ejecutivo adecuara la reglamentación del "derecho de huelga" que consagra el artículo 14 bis de la Constitución en la siguiente forma: "Por el término de dos años el derecho de huelga será declarativo en general y sólo efectivo por un término máximo de 10 minutos, debiendo las partes en litigio recurrir obligatoriamente al tribunal arbitrario que se crea por esta reglamentación, sometiendo el diferendo a su laudo inapelable.

"Durante el plazo de dos años, estarán prohibidos: el lock-out, clausuras de fuentes de trabajo —salvo los casos de fuerza mayor— trabajo a desgano o reglamento, paros parciales, retiros de colaboración y toda otra manifestación de entorpecimiento a la producción o cordialidad que debe reglar las relaciones entre capital y trabajo".

Establece también la iniciativa que durante los 12 meses subsiguientes al laudo, "ninguna de las partes podrá recurrir al tribunal arbitral por el mismo tema y renunciará expresamente a usar del derecho constitucional".

Suspenden a un empleado de un bloque

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El vicepresidente segundo del bloque de senadores nacionales de Movimientos Populares Provinciales, Enrique Rispoli Román, resolvió "suspender en sus funciones al Sr. Juan Ramón Serú García, en forma provisoria y hasta tanto el bloque resuelva en definitiva la situación del mismo".

La medida se fundamenta en que el mencionado señor, empleado del bloque "por personal y exclusiva decisión habría cursado un despacho telegráfico al general Juan D. Perón haciéndolo responsable de hechos sobre los cuales informó la prensa del país". Expresa la resolución que es irresponsable la actitud del referido empleado, "que se puede calificar de agraviante por no ajustarse a la verdad, y de lesiva a la inalterable posición de este bloque".

Por otra parte, Serú García no ha tomado ninguna determinación frente al telegrama colacionado que le remitió el bloque cuando se publicó el despacho que envió al ex dictador culpándole de haber instigado a la colocación de una bomba en el hotel de Córdoba donde sesionaba el plenario de partidos neo-peronistas.

Obtuvo otro record de perforación YPF

SALTA, 2 (UPI).— Un nuevo record de perforación obtuvo Yacimientos Petrolíferos Fiscales en esta provincia. En el pozo denominado Tonono 14, en el yacimiento Campo Durán, con un solo trépano se perforaron 919 metros en solamente 24 horas.

Hace 41 días se habían perforado, en el mismo lapso, 800 metros.

EL AGUA, PROBLEMA VITAL PARA EL ESTADO DE ISRAEL

Por Teodoro DUCACH

Tel Aviv, febrero de 1965

Israel sigue de cerca, y con sumo interés, los planes árabes de agua y aunque no es posible saber con exactitud el carácter de los compromisos que tomó a su cargo El Líbano en el cumplimiento de los mismos, es éste el momento más propicio de pronunciar una inequívoca declaración —tal cual lo ha hecho el primer ministro Sr. Levi Eschkol— acerca del papel vital que desempeña el agua en la vida del Estado de Israel y acerca de la enérgica oposición a todo proyecto de desviación de los afluentes del Jordán, que lesionen las reservas hidráulicas de este país.

En primer lugar, cabe destacar la conferencia cumbre árabe que no hace mucho finalizó sus deliberaciones en El Cairo. Allí se trató la problemática referente a la desviación de las fuentes del Jordán, los ríos Hazbani y Banias. Claro está que es en manos del Líbano —en gran medida— que se encuentra la clave de los citados planes, ya que los trabajos realizados por Jordania no se exceden del plan hidráulico regional aprobado por los Estados Unidos.

No así con respecto al Líbano. Los proyecto que se refieren a la participación de esta nación están desprovistos de toda meta constructiva desde el punto de vista de los intereses árabes. La desviación de las fuentes del Jordán y la instalación de equipos de bombeo en territorio libanés así como una actividad paralela en Siria, otorgan una nueva dimensión a los trabajos jordanos y se constituyen en una amenaza contra las reservas de agua de Israel.

Precisamente, acaba de ser publicada una investigación acerca de las perspectivas del Estado de Israel en este sentido. Al tiempo que en otros terrenos resulta difícil prever cuál será la efigie del país en 1980, resulta ya claro que el problema central que preocupa a Israel —el problema del agua— continuará siéndolo dentro de 15 años. Desde el momento en que Tierra Santa se enfrenta con una población de 2,5 millones de habitantes, es evidente que el aumento de la población a 4 millones, dentro de 15 años, agravará aún más la escasez del líquido. Para proveer a las necesidades del futuro y los de la industria, se harán necesario, 400.000.000 de metros cúbicos, y ello, sin tomar las necesidades del agro que en 1980 ascenderán próximamente a 150.000.000. Se infiere, pues, que dentro de 15 años necesitará Israel 550 millones de metros cúbicos anuales de agua.

"El agua, tan preciada como nuestra sangre", declaró el premier israelí, agregando que todo intento de desviación de los afluentes del Jordán será considerado como una agresión a la soberanía israelí. Vale decir, en términos contundentes, que si los árabes persisten en llevar a cabo su empresa, la respuesta se dará a conocer por medio de la fuerza. Y el pueblo israelí, su prensa y todos los círculos de opinión respaldarán el próximo paso, si fuera necesario, del gobierno judío.

LAS ADQUISICIONES POR NUESTRO PAIS DE ESTAÑO MALAYO

SINGAPUR, 2 (UPI). — Argentina figura entre las diez principales compradoras de estaño malayo, según las estadísticas dadas a conocer en esta capital y que cubren las exportaciones del año 1964.

Los totales de exportación de estaño llegaron el año pasado a 71.315 toneladas, cifra que marca una baja de 14.790 toneladas con respecto a 1963.

Estados Unidos encabeza la lista de compradores con 25.734 toneladas, seguido por Japón con 14.370. En noveno lugar, luego de India, Canadá, Italia, el Reino Unido, Francia y Holanda, viene la Argentina, con 1.522 toneladas, seguida por Australia con 1.241.

Las compras de trigo hechas por la J. de Granos

ROSARIO, 2. — El comentario generalizado hasta no hace muchos días en los círculos vinculados con la comercialización del trigo de la presente cosecha —1964-65— en el sentido de que la Junta Nacional de Granos, virtual compradora de ese cereal por cuenta del Estado, no habría normalizado los pagos de las adquisiciones del producto, revelada a través de las exposiciones que las partes interesadas volcaron por intermedio de los representantes de las entidades, en la mesa redonda realizada en esta ciudad y a la que asistió el presidente de la Junta Nacional de Granos, Ing. Jorge Duchini, que a tal efecto viajó desde la capital federal.

En el curso de la reunión, iniciando el intercambio de opiniones en su carácter de presidente de la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, el Sr. Santiago Huljich, reconoció que la junta estaba al día en sus pagos, correspondientes a los contratos y certificados formalizados en la oficina de las compras de la delegación Rosario para el sur de Santa Fe.

Al respecto y de acuerdo con la información recogida en la fuente oficial por intermedio del jefe de la mencionada delegación, Ing. Luis A. Correa, hasta el día 30 de enero, la Junta Nacional de Granos abonó liquidaciones por un total de 3.032 millones de pesos, representativa del 70 por ciento del valor de la mercadería comprada, porcentaje así establecido para pago inicial a los 10 días hábiles de realizadas las ventas.

Desde el 1º de diciembre de 1964, fecha de comienzo de las compras, hasta el 29 de enero, la junta adquirió 517 mil 109 toneladas de trigo, bajo contrato en estaciones, y 430.550 toneladas de trigo "certificado", en instalaciones de su dependencia.

Simuló ahogarse un sacerdote que iba a incurrir en apostasía

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El cura de la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, de la vecina ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, fue hallado por la policía en una pensión de esta capital. No había fallecido, como se creyó en un principio.

Se trata del presbítero Carlos Bertone, quien valiéndose de una treta, hizo creer a dos sacerdotes amigos suyos —los padres Rafael Vargas y Félix Casa—, que se había ahogado en la playa de Punta Lara, el 13 de enero último.

Ese día los tres religiosos concurrieron a la playa mencionada. Bertone, antes de entrar al agua, se quejó de tener fuertes dolores de estómago, por lo que fue aconsejado por aquellos que no se bañara; sin embargo entró al Río de La Plata y se alejó de la costa unos 50 metros.

Se zambulló entonces y nadando bajo el agua ganó la orilla en una zona cubierta por altos y espesos juncos y cañaverales. Allí se vistió con ropas de civil que había preparado de antemano y viajó a Buenos Aires.

Los padres Vargas y Casa, al notar la desaparición de su amigo, dieron la voz de alarma, e inmediatamente se movilizaron la policía y la Prefectura Nacional Marítima, y se pidió la colaboración de bañistas y vecinos en procura de localizar el cuerpo del presunto ahogado.

En un momento dado se utilizaron en las tareas de búsqueda a perros amaestrados de la policía. Esta, transcurrido varios días, entró en sospechas, e inició averiguaciones en hoteles y pensiones, hasta que logró ubicar a Bertone, quien fue visitado por otro religioso, que le aconsejó presentarse espontáneamente ante las autoridades policiales.

Bertone dijo que deseaba abandonar los hábitos.

RENUNCIAS DE FUNCIONARIOS EN SANTA CRUZ

RIO GALLEGOS, (Santa Cruz), 2 (UPI). — El Poder Ejecutivo que ejerce el vice gobernador de la provincia Sr. Cristóbal Varela, acept[illegible] las renuncias presentadas [illegible] sus cargos por el ministro d[illegible] Gobierno y el secretario gre[illegible]mial de la Gobernación, D[illegible] J. Aguilar Torres y Sr. Ju[illegible]to Fernández Nicolaides, res[illegible]pectivamente.

Asimismo, el Sr. Varel[illegible] designó ministra de Asunto[illegible] Sociales a la Sra. Luisa La[illegible]rrea de Maldonado, a quie[illegible] se le encargó la atención d[illegible] las carteras de Gobierno [illegible] Economía.

Por su parte el Sr. Abd[illegible] Barcat, ministro de Gobiern[illegible] del Poder Ejecutivo que ejer[illegible]ce el gobernador, Dr. Jua[illegible] C. Martinovic, habló por ra[illegible]diofonía para referirse a s[illegible] gestión cumplida al frente d[illegible] ese ministerio, con motivo d[illegible] alejarse de sus funciones of[illegible]ciales, para intervenir en l[illegible] campaña electoral como can[illegible]didato a diputado nacional po[illegible] el Partido Unidad Naciona[illegible].

MAURICE COUVE DE MURVILLE IRA A LA UNION EL 17

PARIS, 2 (UPI). — El mi[illegible]nistro francés de Relacione[illegible] Exteriores, Maurice Couve d[illegible] Murville, irá a Washington e[illegible] 17 de este mes para realiza[illegible] una serie de conferencias co[illegible] los funcionarios norteameri[illegible]canos. Su estada en Washing[illegible]ton durará tres días. El anun[illegible]cio fue hecho hoy por el Mi[illegible]nisterio de Relaciones Exte[illegible]riores.

CARNAVAL EN "VENTACO"
Pomos - Antifaces - Caretas - Globos — Ventas por mayor
VENTACO SRL. - Salta 2844
17736v2 A

SEÑOR Profesional
FOTOCOPIAS
Documentos
Cartas
Reproducciones
en general
DIARIO EL LITORAL

EN VENTA
CHALETS: Av. Alte. Brown y en Av. Argentina, garage, 3 dormit., esc. y d/comod. Gran categ. Desde pesos 3.300.000.- hasta 4.500.000.-
CASAS: Próx. Bv. Gálvez, 3 dormitorios y d/comod. $ 2.000.000.- c/una.
TERRENO: San Martín a/ 3100. 10.50x25.50 mt.
GRONDA
NECOCHEA 3438
17732v2

OFERTAS
INSECTICIDA líquido "Mulqui". Extraordinario, de rápido efecto y deja los ambientes gratamente perfumados, litro .... $ 38.-
AHUYENTA mosquitos fresco .... $ 35.-
ALCOLUX (alcohol carburado), suelto y en latas de 20 litros
DROGUERIA DUBAR
25 de Mayo 2878 - Tel. 23993

COMPRO CASA
JOSE M. BECCE
Martillero Público. 9 de Julio 1462. Tel. 21660. De 18 a 20 horas. 17742v3

LAS TRES GRACIAS
Tinto-Rosado-Blanco
Vinos en damajuanas Bs. Aires 3465. Tel. 43817
Pte. Nº1951A

MICRO SANTA FE-ROSARIO Directo a Domicilio
Combinaciones a: BUENOS AIRES MENDOZA MAR DEL PLATA
INFORMES PASAJES Y ENCOMIENDAS

AVISOS CLASIFICADOS O AGRUPADOS
PUEDEN SER ORDENADOS POR TELEFONO AL No. 31540
PARA EL DIA: DE 8 A 10.30 HORAS
PARA DIAS SUBSIGUIENTES: DE 8 A 19 Hs.

ATENCIÓN COMERCIANTES y REVENDEDORES
POMOS - POMOS - POMOS CUALQUIER CANTIDAD!!
PLASTICOS SAN JERONIMO 2370
Y EN PLASTICOS: TODO! — SAN JERONIMO 2370

Vendemos Panadería
URGENTE: p/no poder atender, b/ubic., gran trabajo
Benuzzi y Di Martino
Gral. LOPEZ 2882 (tarde) TELEF. 24504. 17736v2

ALQUILO
CASILLA, 2 piezas, baño mater. Instal., piso y patio mosaicos, ag. cte. y luz eléc. Alquilo $ 4.000.- - Santiago de Chile 3087. 17750v4

PETIT DEPARTAMENTO A ESTRENAR
(Interno 40.)
Gas, ag caliente, tel.
Placard, guardavalija, portero eléc. Terminar a gusto. 1 cdra. Bv. Gálvez. 700.000 pesos netos algo de plazo - Tratar: BALCARCE 2059
TEL. 22611. 17734v2

Aros 18 k. $ 295
Joyería El Diamante
SAN JERONIMO 2466 TELEF. 25926
Radios Trans. $ 1.895
Joyería El Diamante
SAN JERONIMO 2466 TELEF. 25926

Pollitos y Patitos BB
A PARTIR DEL 20 DE FEBRERO EN ADELANTE, INICIAMOS LA VENTA
Avda. LUJAN y RIOJA
frente a Gefa, Santo Tomé
17741v4

VENDEMOS CAMPO
Muy bueno, excepc. ubic. zona S. Tomé, 2 casas, 2 molinos, etc. 50 hect., aptas todo destino
Benuzzi y Di Martino
Gral. LOPEZ 2882 (tarde) TELEF. 24504 17736v2

Vendemos o permut.
Casa 2/3 dorm., d/depend., lugar p garg. 3 de Febrero alt. 3700. Acép. casa o dpto. más chico como parte pago diferencia a convenir
Benuzzi y Di Martino
Gral. LOPEZ 2882 (tarde) TELEF. 24504. 17736v2

VENDEMOS
CASA, MUY BUENA
Excel. ubic.: V. Sársfield alt. Bvar. Gálvez, 3 dorm., garage y demás amplias comodidades en $ 1.600.000 con facilidades
Benuzzi y Di Martino
Gral. LOPEZ 2882 (tarde) TELEF. 24505. 17737v2

Su Heladera
REPARADA TOTALMENTE
Cambios de equipos, pintura gabinetes
CASA ROLLER S.R.L.
S. del Carril 1671 - Tel. 38611 17719v2

NECESITO
Casa grande mínimo 8 habitaciones para pensión. Ubicación e/bulevares. Llamar: TELEF. 37811 17746v6

Nemesio y Adolfo Laorden - Venden
IMPORTANTE Y MUY ACREDITADO NEGOCIO EN RAFAELA
Ventas mensuales $ 2.000.000.- con edificio e instalaciones.
Hay algunas facilidades - GRAN OPORTUNIDAD
GUEMES 30 17534v6A TEL. 2100

EMPLEADO OFICINA SE NECESITA
Dactilógrafo, conocimiento contable, serv. militar cumplido. Pres. de 18 a 19 hs
SAN JERONIMO 2847
17733v3

BARCO de CARGA
60 TT. - Recién repar.
Vendo - Facilidades
SAN MARTIN 2659
17709v6

DESOCUPADA SE VENDE
UNA PROPIEDAD
3 dorm., gar., tel. y demás comodid. Av. Urquiza esq. Juan de Garay - Tratar: SAAVEDRA 2949
Teléf. 30452. 17640v2 A

MUCHACHA c adtro.
para ROSARIO
necesita matrimonio
de edad. Sueldo $ 5.000.- SALTA 2709 - 1er piso Escr. 102. 17740v2

VENDO
URGENTE
Panadería céntrica, pleno función. Casa chica, construcción nueva. Tratar: 1o. DE MAYO 1765 17745v3

Vendo Motos
Gilera Giubileo 175 c.c. Vicentina 75 c.c. 2 tiempos, seminuevas
F.J.M. — Sarmiento 418
San Jer. Norte - (Sta. Fe)
8747v2

SOCIO CAPITALISTA
Urgente busco, poseo local pleno centro, con salón y subsuelo para negocio de cualquier ramo incluso Inst. Belleza. P. F. T. este diario. 17713v2

CAMION F-600
Modelo 1962 — Vendo o permuto por casa o campo
SAAVEDRA 2580
17747v3

AUTO UNION
C. I. I. S. A.
Concesionarios oficiales DKW Auto Unión
NECESITA
VENDEDOR AUTOMOTORES
Se requiere: Haber realizado tarea similar. Habilidad comercial
Se ofrece: sueldo y comisión sobre ventas
Personalmente de 17 a 18 hs. — 25 DE MAYO 2221
8748v3

¿¿SU CASA SE LLUEVE??
Colocamos carpeta asfáltica, trabajos garantidos. Con facilidades. Pida presupuesto. TEL. 22919. Se va al interior.
17721v2

Vidriera p/ quiosco, vendo
Nueva, de 2.20x2 mt. de hierro, c/ventana guillotina, puerta y banderola, vidrios perfecto estado. Acepto ofertas SAAVEDRA 3325.
17724v2

SE VENDE DONDE NADIE VENDE
82 Ha. campo flor a 2 Km. de la ciudad de Santo Tomé con casa, galpón, tambo y 2 molinos
TRATAR EN FRANCK
Armando Mariano o Aldo Zamparo
En Santo Tomé: CENTENARIO 1537 17679v2

QUINTA
11 Ha. a 6 Km. de esta zona, antes de Mte. Vera, casa mat., agua motor, herramientas, paso luz. Entrega $ 1.000.000, resto convenir. Vende GAMBINI, S. Martín 2071, Tel. 33373, part. 38254 17562v2 A

TRANSFIERO
2 oficinas c/teléf.
en edificio SANTA FE
BAJO ALQUILER
AMBAS A LA CALLE
Dirigirse a este diario únicamente por carta: C. I. 6.008.184 17739v2

Compro casa
CONTADO
Hasta 80 mt2. cubierto, antigüedad hasta 2 años de habilitación Municipal. P. Cdlodrero 3332. Tel. 60982. 17610v2

EMPLEADO
ADMINISTRATIVO SE NECESITA
Servicio militar cumplido. Carta manuscrita a: D. A. Este diario. 17708v3

AMPLIO GALPON
con comodidad familia
DESEO ALQUILAR
Dirig. Distribuidora Centro
Salta 2709 - 1er piso
Escr. 102. 17738v2

LA SANTAFESINA S.R.L.
HULE "TELGOLIN" el hule eterno. Anchos 1.30 y 1.40 mt. y el último impacto "MANTELGO"
Distribuidores Exclusivos
TUCUMAN 2724 - T.E. 22584 - SANTA FE

TALLER MECANICO
Mecánicos Especializados en Automóvil Fiat
atenderá a sus clientes a partir del 4 de febrero
SERVICIO PERMANENTE
SABADO y DOMINGO TODO EL DIA
ESTANISLAO ZEBALLOS 2555
17726v2

SE DESEA ALQUILAR
Departamento exclusivamente en zona céntrica con tres dormitorios y demás comodidades. Llamar TEL. 33250 - 37099 17725v2

Departamento Unico
4 habitaciones y depend.
VENDO o ALQUILO
AMPLIAS FACILIDADES
25 DE MAYO 2873
17735v2

POLLOS ARMOUR
HIBRIDOS doble pechuga .. $ 139 el kg.
CEBADOS A LECHE ...... " 123 el kg.
Local de venta: Calle SAN LORENZO 2348 - SANTA FE

Nombre Imagen Original: LIT1965FEB_0008.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 10:10:30 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

LISTAS DE TRES PARTIDOS NO HAN SIDO OFICIALIZADAS

EL JUEZ ELECTORAL, Dr. ISAURRALDE, HA DECLARADO QUE NO CORRESPONDE

BUENOS AIRES, 2 (UPI). —De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de los Partidos Políticos, el juez electoral Dr. Leopoldo Isaurralde, declaró que no corresponde la oficialización de las listas de candidatos pertenecientes a los partidos Del Pueblo, Revolución Libertadora, Independiente Nacional, Conservador Popular (fracción Antueño) y UDELPA (sector que preside el Ing. Agricol de Bianchetti).

Con respecto al Partido del Pueblo, señala que no fue oficializado por no haberse ajustado en su vida interna a las normas democráticas, según la resolución. Con relación a Revolución Libertadora, expresa que el temperamento fue adoptado porque la lista está integrada casi totalmente por los componentes de una junta que se reúne [illegible] incompatible con la carta orgánica partidaria".

El Independiente Nacional "no tiene vida partidaria, o sea carece de toda actividad para su estructuración como partido".

En cuanto al Conservador Popular (fracción Antueño) expresa el magistrado que carece de representación. Por último dice que la resolución para UDELPA (sector Bianchetti) se debe a que los señores Juan M. G. Bruzzoni y Armando Molina Zavalía no ostentan el cargo que invocan luego de declarar intervenida la agrupación.

Candidatos de UDELPA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El juez electoral de la Capital Dr. Leopoldo Isaurralde, procedió a oficializar la lista de candidatos a diputados nacionales y concejales municipales presentada por UDELPA, con exclusión del candidato a diputado Enrique Pineda, quien no registra antecedentes como natural del distrito, y de los candidatos a concejales Miguel Schapiro y Luisa Amelia Obregón, por no tener residencia de dos años.

Con respecto a la oficialización de las listas de candidatos presentadas en nombre del Partido Unión Popular (pro peronista), por su apoderado Dr. Enrique Rocca, el magistrado solicitó, mediante oficio a la Cámara Nacional Electoral, el envío urgente del expediente sobre personería de la agrupación.

No irá el comunismo a comicios

BUENOS AIRES, 2. (UPI). — El Partido Comunista no podrá intervenir en las próximas elecciones nacionales del 14 de marzo. El juez electoral, Dr. Leopoldo Isaurralde, rechazó el pedido de oficialización de las listas de candidatos presentadas por esa agrupación por carecer la misma de personería política, que le fue denegada el 25 de enero último por el citado magistrado.

Por otra parte, oficializó las listas de candidatos presentadas por los partidos Acción Popular, Demócrata Cristiano, Argentinista y Conservador Popular (fracción que orienta el Dr. Alberto Fonrouge). Sin embargo, fueron excluidos varios candidatos que no reunieron las calidades exigidas por la ley.

Prestará juramento mañana A. Mercader

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia ha resuelto tomar juramento al Dr. Amílcar Mercader, recientemente designado por el Poder Ejecutivo, previo acuerdo del Senado, para ocupar el cargo de juez de dicho alto tribunal.

La ceremonia a tal efecto se llevará a cabo mañana a las 12 en la sala de audiencias de la Corte Suprema, sita en el cuarto piso del Palacio de los Tribunales.

Hoy a las 20.30 hablará por T V el Dr. M. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El canciller Dr. Miguel Zavala Ortiz, hablará por radio y televisión hoy a las 20.30. Desarrollará el tema "Política internacional".

Hará conocer sus impresiones con respecto a la visita que efectuó recientemente a algunas capitales americanas y a la reclamación argentina sobre las islas Malvinas.

Se referirá, asimismo, a la creciente influencia de las naciones africanas, la precaria posición creada por Oriente en las Naciones Unidas y a la necesidad de revitalizar las relaciones con las repúblicas de América latina.

ESTUDIO JURIDICO
Esc. HECTOR O. SURIN
COBRO de DOCUMENTOS - EJECUCION de PRENDAS E HIPOTECAS - SUCESIONES
4 DE ENERO 2846 — TEL. 23754 — SANTA FE
17753v2

Con dirigentes de partidos se reúne mañana Palmero

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro del Interior reunirá en su despacho a los representantes de todos los partidos políticos, con el fin de requerirles su opinión sobre el propósito del Poder Ejecutivo de que el próximo acto eleccionario sea custodiado por las fuerzas de seguridad, en lugar de las Fuerzas Armadas. La reunión se celebrará mañana, a las 11.

El Dr. Juan S. Palmero manifestó esta tarde a los periodistas que, "dado el clima que reina en la República, el gobierno entiende que sería la oportunidad de volver sobre los dispositivos legales, destacando que las normas electorales ponen en manos de las fuerzas de seguridad todo lo relacionado con el proceso y el acto eleccionario".

Señaló que no obstante, esa opinión del Poder Ejecutivo, se ha dispuesto consultar a los partidos políticos, así como a los gobernadores de provincia, destacando que los de Salta y el Chaco ya se han manifestado en favor de que la custodia esté a cargo de las Fuerzas Armadas por no contar con suficientes elementos para ello.

Viajará en breve a la Patagonia el Dr. Carlos Perette

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En el Senado de la Nación se informó que el vicepresidente, Dr. Carlos H. Perette, viajará próximamente a provincias de la Patagonia respondiendo a invitaciones que le han sido enviadas en los últimos días. El Dr. Perette visitará en esa oportunidad las instalaciones de YPF y Sierra Grande.

Se informó también que el Dr. Perette proyecta una gira similar por provincias del norte y noroeste de la República. Además concurrirá a los actos de homenaje a la memoria del general Justo José de Urquiza, que se realizarán en Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

Confección de padrones. — En la nota se observa a varios obreros de la Poligráfica Argentina, atendiendo la máquina impresora de padrones para las elecciones de marzo próximo (*Radiofotografía United Press*)

LA JUVENTUD DEMOCRISTIANA HA FINALIZADO SU CONGRESO

LUEGO DE ELEGIR SUS AUTORIDADES DIO A PUBLICIDAD UNA DECLARACIÓN

CORDOBA, 2. — Finalizó el congreso de la juventud demócrata cristiana, que después de elegir sus autoridades aprobó un mensaje en el que expresa que "el cuadro que presenta el país no es la consecuencia de meras circunstancias accidentales, de desajustes pasajeros, sino que se presenta como una distorsión estructural, que los planes económicos, cuando han existido, no han tenido la virtud de evaluar debidamente".

Sigue diciendo que "la revitalización de la vida local y del sentimiento nacional contribuirán a superar el impresionante desequilibrio económico, político y social de la república. No es que los planes de gobierno fijen metas que tiendan a ello".

Finaliza diciendo: "No nos mantendremos impasibles ante la pérdida de la vocación de la grandeza nacional y ante la eventual frustración del hombre argentino. No pretendemos lograr la solución por nosotros mismos, sino buscar las ideas para que se tornen en realidad y que se inicie el proceso de cambio. Además, nos negamos a engrosar las filas de los eternos críticos, que insultan y denigran al país, cuyas realidades y cuyos hombres amamos profundamente. Nuestro compromiso es con nuestra patria y con nuestro pueblo, que sólo se realizará a través de su propio esfuerzo. Queremos realizar el cambio necesario para que la Argentina pueda salir de su actual proceso de decadencia y se ubique en el lugar que la historia latinoamericana y mundial le tienen asignado".

Rechazo de una impugnación

CORDOBA, 2. — El juez electoral no dio trámite a la impugnación formulada por los integrantes de la lista Rosa contra los candidatos oficializados por la UCRP para las elecciones del 14 de marzo en esta provincia.

Sostiene el magistrado que la impugnación ha sido presentada fuera de término ante la autoridad correspondiente.

Dirigió un mensaje por radio y TV el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En un mensaje que pronunció anoche por televisión el presidente del Movimiento de Integración y Desarrollo, Dr. Arturo Frondizi, y dirigido a la juventud afirmó que "los jóvenes argentinos tienen conciencia del subdesarrollo de nuestro país y no comparten los reparos de aquellos que pretenden negarlo desde la cómoda posición del privilegio económico y social".

Luego se refirió a "los hondos antagonismos que fueron secuela de las grandes luchas sociales argentinas" y a los peligros que asaltan a la juventud, que a su juicio son el "activismo" —pretender transformar la realidad sin prestar atención a los problemas concretos que presenta el cambio y a la correlación de fuerzas que lo posibilita— y el esquematismo".

Más adelante el Dr. Frondizi dijo que "la Argentina importó en 1964 casi un 70 por ciento más de petróleo que en 1963" y que "la producción en 1964 creció al ritmo más bajo de toda nuestra historia petrolera".

Anunció también que en este año se importará petróleo y sus derivados por más de 100 millones de dólares y expresó que "el país está al borde de la quiebra, porque el partido gobernante quiere que el país se adapte a sus viejos esquemas, en lugar de adaptar la política a la realidad del país".

El Dr. Frondizi viajará en las últimas horas de la tarde de hoy a Pehuajó, provincia de Buenos Aires, donde será agasajado por la Cámara de Comercio de la localidad y asistirá a una reunión de mesa redonda con los representantes de diversos sectores.

Dr. Francisco Páez Allende
OCULISTA
CIRUGIA DE OJOS
Recetas de lentes
Bv. Pellegrini 3990 - T. 37702
Pla.89

SIGA AL No.
4
ES SU CAMINO
17727v2

El P. Comunista de Mendoza irá a los comicios

No conceden a UDELPA personería política

MENDOZA, 2 (UPI). — La junta electoral de la provincia autorizó al Partido Comunista a concurrir a las elecciones del 14 de marzo próximo, y rechazó la solicitud de personería política de UDELPA.

La autorización concedida al comunismo se funda en que "este partido tiene ya acordada con anterioridad personería e inscripción ante esta junta, y ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos por la ley".

Con respecto a UDELPA, negó personería por no haber dado cumplimiento a requisitos legales en vigor.

LA AYUDA DE TUCUMÁN A LA INDUSTRIA AZUCARERA

EL BANCO DE LA NACIÓN OBJETÓ EL AVAL PRESENTADO POR LA PROVINCIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (UPI). — Se efectuó una reunión en la Casa de Gobierno, que presidió el gobernador, Sr. Lázaro Barbieri, para considerar la situación de la industria azucarera, y la decisión del Poder Ejecutivo de otorgar un aval de 50 millones de pesos, a fin de que el Banco de la Nación conceda un crédito por esa suma destinado a las fábricas azucareras de Tucumán.

Esa garantía fue dada mediante autorización de la ley provincial número 3221, con afectación a la coparticipación federal.

Observaciones al texto legal

La referida institución de créditos ha realizado observaciones al texto legal.

Expresa que la ley, además de establecer el carácter solidario de la garantía, debe autorizar expresamente la suficiente provisión de fondos al banco, facultándolo para dirigirse periódicamente en tal sentido a la Secretaría de Hacienda de la Nación. Solicita después que el segundo párrafo del artículo 4º quede redactado así: "Las afectaciones no podrán exceder en ningún caso más del 10 por ciento de cada acreditación que se efectúa en favor de la provincia de Tucumán en concepto de la coparticipación a que se refiere la presente ley. Importes que podrán ser solicitados y entregados al banco en el momento en que fuera necesario hacer efectiva la garantía en forma total o parcial".

"Sin perjuicio de las entregas a que se hace mención, el Banco de la Nación queda facultado para dirigirse a la Secretaría de Hacienda de la Nación, a fin de que ésta tome los recaudos necesarios tendientes a que, en la liquidación final que se efectúe, exista suficiente provisión de fondos para hacer efectiva la garantía que se otorga, para lo cual el Banco de la Nación podrá dirigirse en forma periódica, haciéndole conocer los saldos deudores de las empresas azucareras tucumanas, por los créditos que se le acuerden en función de esta ley".

Seguidamente el banco sugiere que debe suprimirse la palabra "supletoria" a que se hace mención en el artículo 2º inciso B, atento al alcance que tendría la garantía.

En cuanto al artículo 3º, expresa que debe quedar redactado de la siguiente forma: "La garantía que se otorga en virtud de esta ley, se hace con expresa renuncia a los beneficios de exclusión, división e interpelación previa del banco al deudor principal, extendiéndose la misma a toda renovación y/o prórroga que se convenga con el deudor principal sin la conformidad de la provincia.

"Esa garantía se extiende a todos los gastos que sean una consecuencia de la operación, sus intereses y, en su caso, las costas y costos del juicio".

Con respecto a la ley provincial número 3221, cuya copia autenticada remitió el Poder Ejecutivo al banco, éste señala que no se tuvieron en cuenta los requisitos esenciales exigidos por la institución "por lo que le alcanzan las mismas observaciones que al proyecto sometido oportunamente a consideración del banco".

Termina expresando que en consecuencia, de acuerdo con lo que se anticipara al gobernador oportunamente, se hace notar que para dar curso a las operaciones que se formalicen con el aval de esta provincia, corresponde que la ley por la que se faculta al Poder Ejecutivo para afectar a nuestro favor las cuotas de participación que le corresponden a este Estado en la distribución de los impuestos nacionales, se ajuste a los requisitos señalados por este banco".

LA FIESTA NACIONAL DEL TABACO SE HARÁ EN GOYA

TENDRÁ LUGAR ENTRE LOS DÍAS 19 Y 21 DEL ACTUAL.- LAS CEREMONIAS

CORRIENTES, 2. — Durante los días 19, 20 y 21 del corriente en la ciudad de Goya se realizará la Primera Fiesta Nacional del Tabaco, habiéndose cursado invitaciones a los gobernadores de los Estados tabacales de Estados Unidos y del Brasil, como asimismo a los gobernadores de Santa Fe, Entre Ríos, Salta, Jujuy, Chaco y Formosa. Para su recepción se está previendo la inauguración del hotel de turismo, y se habilitará el barco hotel "Ciudad de Concepción".

Envío de una balsa

CORRIENTES, 2. — Con motivo de las gestiones realizadas por el gobernador de la provincia ante la Flota Fluvial del Estado, se recibió una nota donde se le comunica que zarpó el sábado con destino a Corrientes la balsa No. 26 completamente reparada, que será afectada al servicio con Barranqueras.

Ocasionó pérdidas un incendio

CORRIENTES, 2 (UPI). — Pérdidas por 5.800.000 pesos provocó un incendio declarado en la Cooperativa 25 de Mayo, ubicada en la avenida costanera y la calle San Lorenzo. Las llamas destruyeron un galpón y dependencias donde se hallaban almacenadas gran cantidad de mercaderías; nada pudieron hacer los bomberos, que trabajaron varias horas para sofocar el siniestro.

Plastifique sus pisos
DAMOS FACILIDADES
Antes de ocupar su nuevo departamento. También se pule y se encera
THE CLEANER
1º de Mayo 2530 — Tel. 25349
N981

ES UN
VALIANT
...Y ES DE CHRYSLER
en el mundo entero, máxima jerarquía en automóviles

VALIANT III el gran coche

La suntuosa terminación exterior del VALIANT III y el supremo confort de su amplio interior, definen al coche de insuperable elegancia. Y esa singular belleza de líneas es digno complemento de sus notables especificaciones técnicas: potente motor "Slant Six" (seis cilindros inclinados), de 137 HP... poderosos frenos "Duo-Servo", con campanas de máxima superficie... extraordinaria suspensión... diferencial que permite mayor velocidad con elevado rendimiento... alternador que carga la batería en baja velocidad... tablero muy visible con luz regulable, y otras características que satisfacen las más severas exigencias.



Véalo en el Concesionario de su zona

Nombre Imagen Original: LIT1965FEB-0009.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 10:10:30 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.387
Director: Ricbé Caputto

IMPUESTOS A LAS MUTUALIDADES

En agosto del año último tuvo entrada en el Concejo Municipal un proyecto del concejal demócrata progresista, por el que se propicia eximir de toda tasa o impuesto a las entidades mutualistas que estén radicadas en el municipio. Para gozar de este beneficio las instituciones de referencia deberán tener personería jurídica y estar inscriptas en la Dirección General de Mutualidades. La iniciativa que comentamos hasta ahora no ha sido tratada por el Concejo por lo que cabe suponer que su consideración ha sido postergada para cuando se trate la ordenanza impositiva para el corriente año.

Hasta ahora la Municipalidad viene cobrando impuestos y tasas a las instituciones mutualistas, si bien, tenemos entendido, con una rebaja con relación a las contribuciones que fija la correspondiente ordenanza. Lo que se procura ahora, con este proyecto, es que sean liberadas totalmente, lo cual tiene su fondo de justicia si se tiene presente la importante función que en nuestro país cumplen las mutualidades, entidades de bien público que tomaron gran auge en la segunda mitad del siglo pasado y han alcanzado un notable desarrollo. Varios millones de personas, en el ámbito nacional, están afiliadas a instituciones de este tipo, las cuales desarrollan sus actividades principalmente en el campo de la asistencia médica y farmacéutica, extendiéndose su acción a las más variadas manifestaciones de la previsión social. Muchos de estos entes han alcanzado un desarrollo notable, reuniendo a millares de asociados que abonando una cuota mensual, se independizan de los servicios que presta el Estado y se procuran por sí mismos una asistencia que de otro modo les resultaría muy gravosa. Esta circunstancia indica que las mutualidades, que movilizan en conjunto grandes masas de adherentes y administran muchos millones de pesos en el orden nacional y local, permiten que considerables volúmenes de habitantes dejen de ser una carga para los servicios asistenciales oficiales.

De más está señalar, entonces, que la protección que el Estado presta a las mutualidades contempla un interés general indiscutible. Muchas conquistas de la ciencia médica son puestas al alcance de la población por aquellas entidades que han montado sus propios hospitales y centros médicos de distinta naturaleza, donde los beneficios de la medicina general y especializada, así como los servicios, se extienden a todos los cotizantes que los necesiten. Los muchos millones de pesos que invierten esas instituciones los ahorra el gobierno en momentos en que las dificultades económicas impiden que asuma la responsabilidad total de los servicios asistenciales para los sectores menos pudientes. El Estado nacional, en virtud del decreto-ley 24.499 (ley 12.921), exime a las mutualidades de todo impuesto, cualquiera sea su naturaleza, beneficio que alcanza, inclusive, a todos los inmuebles que tengan esas asociaciones, aun cuando de éstos se obtengan rentas, condicionado a que las mismas ingresen al fondo social y no tengan otro destino que el de ser invertidas en la atención de los fines sociales determinados en los respectivos estatutos. La provincia de Santa Fe adhirió en su oportunidad a la ley citada y desde entonces ninguna mutualidad paga impuesto de naturaleza alguna y la excepción se contempla íntegramente con el alcance mencionado más arriba.

Como bien lo señala el autor del proyecto que comentamos, el gravamen que corresponde a las mutualidades no influye en las arcas municipales. En cambio, para esas entidades, que como consecuencia de la situación general están atravesando por difíciles momentos en sus finanzas, lo que les demanda grandes sacrificios para mantener la eficiencia de los servicios que prestan a sus asociados —la mayoría empleados, obreros y jubilados— las sumas que dejen de abonar serán un valioso aporte para su obra de bien común. Un interés social indiscutible señala que el proyecto de exención de impuestos a las mutualidades debe prosperar con lo cual la Municipalidad local se pondría a tono con lo que hacen todas las provincias y la mayoría de los municipios.

NOS HABLA DE LA SITUACION DEL PUERTO UN HOMBRE VINCULADO CON SU ACTIVIDAD



El señor Angel Cassanello conversando con un redactor de "El Litoral"

El señor Angel Cassanello fue un propulsor de la Comisión pro reactivación del Puerto Local y presidente de la Comisión Central de Festejos del Cincuentenario del Puerto de Ultramar de Santa Fe y desde hace muchos años está vinculado con la actividad de esta estación fluvial. Por estas circunstancias estimamos de interés su opinión con respecto a la situación actual del puerto y a sus posibilidades futuras.

A este fin lo entrevistamos en su escritorio, donde nos atiende con su habitual gentileza y se apresta a responder a nuestro requerimiento.

—Cuál fue la acción desarrollada en favor de la activación del puerto de Santa Fe por la Comisión Central de Festejos del Cincuentenario del Puerto de Ultramar de Santa Fe? —le preguntamos.

—Con motivo de los actos organizados para festejar el cincuentenario del puerto, la comisión adhoc cursó una nota al presidente de la República en la que, a modo de sugerencia, propuso las soluciones que se estimaron oportunas destinadas a conjurar los inconvenientes que afectan a la buena marcha del puerto y al equilibrio económico de su zona de influencia. Lamentablemente, nuestra política portuaria sigue siendo centralista. Todo se resuelve y se maneja desde la capital federal.

Entre las medidas propuestas pueden destacarse la coordinación del transporte fluvial, automotor y ferroviario dentro de las zonas de influencia de los puertos; que la Administración General de los Ferrocarriles disponga las medidas necesarias para que el F.C.N.G.B. tenga como punto terminal de su recorrido el puerto de Santa Fe y se organice un servicio fluvial para las cargas de Buenos Aires y sus alrededores hacia el norte, evitando así la enorme distracción innecesaria de vagones; que se observen las disposiciones de la ley 4170 que establece el calado mínimo en los sectores principales a los puertos, determinado así: en el río de la Plata, 22 pies; en el río Paraná hasta puerto Rosario, 21 pies; hasta el puerto Santa Fe, 19 pies; que se amplíe la capacidad del elevador terminal hasta 100.000 toneladas, para almacenar cereales a granel.

—¿Cuál es la situación actual del puerto local?

—La situación actual del puerto es deplorable. El gobierno nacional no adopta las medidas necesarias para que retome el ritmo de trabajo que esté de acuerdo con su importancia. El transporte fluvial es más barato, siempre que se logre sincronizar con los elementos del transporte terrestre y se mantenga un movimiento permanente e intenso en el puerto. Nuestra estación fluvial tiene la mejor ubicación entre las del interior del país y abarca una importantísima zona de influencia por su extensión y por sus riquezas. Estimo que los puertos del interior deben pertenecer a la provincia en que están ubicados o, por lo menos, su administración debe estar en manos de representantes de las fuerzas vivas del lugar, integrando una junta ejecutiva.

Por otra parte —agrega— debe solucionarse la situación del obrero portuario de modo que pueda obtener de 15 a 20 días de trabajo por mes. En este caso el jornal actual le permitiría subvenir a sus necesidades y a las de sus familiares.

—¿Puede sintetizar las ventajas que proporcionaría a Santa Fe la reactivación del puerto?

—Desde el punto de vista económico las ventajas serían enormes. El movimiento portuario repercute inmediatamente en comercio de manera efectiva y favorable. Por otra parte, en el aspecto social se logra una notable mejora en lo que respecta al standard de vida de un importante sector obrero afincado en los aledaños del puerto, que carece de otras fuentes de trabajo.

Por falta de pago reiteran protestas maestros suplentes

Un nuevo comunicado, relacionado con la falta de pago de haberes a los maestros suplentes, ha dado a conocer la comisión de docentes sin puesto de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, reunida ayer.

Expresa, entre otras cosas, "su pública protesta por la insensibilidad del gobierno en atender los reiterados reclamos de pago" y dispone "continuar las gestiones para que se hagan efectivos los sueldos, injustamente demorados".

En otro orden de cosas, manifiesta el comunicado "su desagrado por la distribución que periódicamente se hace de los recaudos provinciales a entidades deportivas, culturales, etc., que si bien son justicieros, no son imprescindibles e inmediatos y por la actitud del Estado, que sin satisfacer compromisos adquiridos con sus agentes —que abarca un lapso de tres años— concurre con dinero del erario provincial, a solventar deudas de empresas que le son ajenas".

En la parte resolutiva del comunicado se informa que se ha dispuesto entrevistar al representante gremial ante el Consejo General de Educación para que efectúe la presentación correspondiente; interesar a la Federación de Cooperadoras Escolares y clubes de madres, para que gestionen en igual sentido; solicitar a los reemplazantes del interior que efectúen averiguaciones ante la tesorería del Consejo General de Educación, respecto al reconocimiento de servicios, para evitar que sus haberes pasen a ejercicio vencido y gestionar que lo adeudado se pague en forma total y no parcial, como se anuncia.

Por último, se resolvió que si para el jueves próximo no han sido satisfechos los pagos, se efectúe una concentración de maestros reemplazantes, el viernes a las 10, en bulevar Pellegrini y 9 de Julio, para entrevistar a las direcciones de la prensa oral y escrita en procura de apoyo a sus gestiones. En su parte final, el comunicado agradece a la prensa de la ciudad el apoyo prestado a las gestiones, como así también a la Comisión Central pro Mejoras Económicas del Magisterio de Santa Fe.

Comisión de Maestros Reemplazantes de Santa Fe

Por su parte la Comisión de Maestros Reemplazantes de Santa Fe, recientemente constituida, y que funciona en el local de calle San Martín 1621, actuando en sesión permanente, dice en un comunicado que está a la espera de que las autoridades educativas dispongan en la presente semana, según se les anticipó en la entrevista sostenida con el subsecretario de Educación y Cultura Sr. Luis Eligri, el pago de los haberes que se les adeudan.

Por otra parte, esa comisión hizo saber a los docentes que residen en el interior de la provincia, que atiende cualquier consulta sobre el particular todos los días en el horario de 9 a 12 en el local mencionado ya sea personalmente o por correspondencia.

Rotary Club

La reunión de mañana

En el curso de la habitual reunión que los miércoles celebra el Rotary Club local, el Dr. Aldo Giorgi disertará a las 21.15, sobre el tema "Promoción de la asistencia al quemado". La presentación del disertante estará a cargo del Dr. Lorenzo García. La reunión tendrá lugar en el hotel Castelar.

El servicio de balsas a Paraná fue interrumpido

Múltiples inconvenientes causó a los usuarios la interrupción del servicio de balsas que efectúan el cruce en el río Colastiné y en el Paraná a raíz de un paro de 24 horas que llevan a cabo los afiliados a la Federación Argentina Marítima.

La medida de fuerza que se repetirá con características similares los días 9, 10, 16, 17, 22 y 23 del corriente, afecta en general el movimiento de barcazas, remolcadores y oficinas administradoras. En nuestra ciudad el servicio de lanchas a Paraná y viceversa se cumplió normalmente dentro de los horarios establecidos y aún reforzados con otras unidades que se afectaron al cruce.

Notas

Preludio infernal: calor y carestía

Es una verdad palmaria que los avisos o anuncios comerciales atraen clientes. Y tanto es así, que los norteamericanos, maestros en el género, dedican más presupuesto a la publicidad que a la elaboración del artículo correspondiente.

Algo fundamental para la eficacia de un anuncio es la oportunidad y gracia del mismo. Sin duda, cae bien al público aquella propaganda por televisión de una marca de cerveza en la que el dibujo animado, tras recibir una noticia buena, exclama eufórico: "¡Chau, hoy ando con la espumita!". Y valgan estos anuncios con chispa para neutralizar los malos sin pizca de humor ni ingenio.

Pero la cosa triste es que el "andar con la espumita" pronto será un placer reservado a los dioses de nuestro paganismo, es decir, los magnates de turno. Un vaso de cerveza que con los calores locales y actuales se ingiere de un trago, cuesta o vale ya un ojo de la cara, según la hiperbólica expresión del pueblo. Y es que en el fenómeno de la carestía general —incontrolable o incontrolada— entran a jugar muchos factores artificiosos.

Este artículo —la cerveza— que podría calificarse de remedio o alivio de nuestras temperaturas infernales se ha convertido, como los medicamentos, en materia de audaz especulación. De un lugar a otro hay diferencias exorbitantes de precio. Por ejemplo, una botella de cerveza "Santa Fe especial" de casi tres cuartos de litro, en un supermercado de la ciudad, su precio es de treinta pesos, mientras que en ciertos bares y no en la vereda o acera se cobra a sesenta, es decir, exactamente el doble. Si se considera que el supermercado ya gana con el precio de treinta pesos, se deduce fácilmente que el precio de sesenta es una muestra de la artificiosidad y anarquía del costo de la vida.

Después en el bar hay que dar algún pesito de propina para dejar satisfecho al mozo e ir secando el propio bolsillo. ¡Bueno!, eso de la propina es cosa seria. El cuento de la propina sirvió en su día para aumentar precios en bares, restaurantes y afines. Se adujo que quienes sirven merecen un porcentaje sobre los precios y que la propina viene a ser humillante para quien la recibe. Con esta argumentación sentimental —o sensiblera— se promovió el alza del costo de ciertos artículos. Pero bien pronto reapareció la propina, más oronda que nunca, y ahora resulta que quien corre peligro de ser humillado es el que no da propina. Y así anda la sociedad con sus contradicciones a cuestas, dando tumbos, hacia su destino incierto.

La cerveza santafesina no es la bávara, pero aquí se bebe un líquido dorado de calidad, aunque de poco nos sirve que seamos productores del mismo a los efectos de gastar menos. Hay que apoquinar muchos pesitos si se quiere "andar con la espumita".

Ciertamente, mejor es tomar bebida dorada que blanca, mas una y otra cometen sus estragos en la salud y la economía de los individuos que se pasan de la medida. Claro que pedir moderación es mucho exigir a quienes viven bajo los rigores nada "moderados" de un clima que en ciertas jornadas preludia los tormentos infernales.

El vaso de cerveza se aleja cada día más de la mano y la boca del hombre común. El Estado, por su creciente irracionalización administrativa, tiene que recurrir al manido expediente de los impuestos, y como los intermediarios son cada vez más difíciles de controlar, las gargantas y los bolsillos del pueblo van secándose bajo los rayos del sol de Satán.

Erigirán en nuestra ciudad un monumento al Dr. Manuel Cervera

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual dispone la inclusión, entre los asuntos a tratar por las Cámaras en el presente período de sesiones extraordinarias, el mensaje y proyecto de ley autorizando a la municipalidad de Santa Fe a erigir un monumento al Dr. Manuel María Cervera, eminente historiador y destacado hombre público, autor de la recordada "Historia de la ciudad de Santa Fe", que fuera publicada en el año 1907.

Fuerzas empresarias de la provincia consideran el problema de la legislación impositiva actual



Un momento de la reunión celebrada hoy en el local del Centro Comercial de Santa Fe

En la mañana de hoy se llevó a cabo en el Centro Comercial de Santa Fe, una reunión de la cual participaron representantes de las fuerzas empresarias del norte y sur de la provincia, con el objeto de considerar el proyecto de ley impositiva y Código Fiscal, que está a estudio de la Cámara de Diputados de la provincia.

Estuvieron presentes las siguientes instituciones y sus representantes: Bolsa de Comercio de Santa Fe, Luis Sangalli y Alfonso Bonfanti; Centro Comercial de Santa Fe, Gabriel Torres y Eduardo Gimbatti; Unión Industrial de Santa Fe, Danilo Rodríguez y Manuel López Mangiaterra; Asociación Empresaria de Rosario, Domingo Suárez, Juan Carlos Romano y Dr. Gerardo Scarabino; Cámara de Grandes Establecimientos de Rosario, Kurt Seranzer; Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario, Juan Chianelli; Bolsa de Comercio de Rosario, Dr. Luis Beltramo; Federación Gremial de Comercio e Industria de Rosario, Raúl F. Resses; y, Centro Almaceneros Minoristas y Afines de Santa Fe, Carlos Rosales.

Se trataron en particular los referidos proyectos, luego de una serie de consideraciones y mociones de los presentes, se resolvió enviar una nota al presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, solicitándole que en mérito a la inquietud del sector contribuyente y a la voluntad del Poder Ejecutivo de introducir importantes modificaciones en el Código Fiscal y en la ley impositiva, al mismo tiempo que un sustancial incremento en el presupuesto, se otorgue un plazo de diez días para que las fuerzas empresarias puedan hacer llegar a la cámara su opinión sobre la materia.

El juez nac. electoral oficializó la lista de candidatos de la UCRI

Interpuso recurso el Partido Justicialista

El Juez Nacional Electoral, doctor Eugenio Wade, dio a conocer una resolución por la cual oficializó la lista de candidatos a diputados nacionales presentada por la Unión Cívica Radical Intransigente. Como se sabe, el fallecimiento del señor Salvador Eugenio Ferro determinó una vacante en el tercer lugar que, al seguirse el procedimiento habitual de correr el orden de los candidatos, fue ocupada por el señor Oscar Héctor García. Asimismo, el séptimo lugar que antes lo cubría el señor Aníbal Carnaval, fue llenado con el señor Juan Bautista Paredes.

La lista oficializada para ese partido quedó, en consecuencia, integrada.

Recurso interpuesto por el Justicialismo

El apoderado al partido Justicialista, doctor Celestino Angel Marial, interpuso en el día de ayer un recurso de apelación de las resoluciones del juez electoral por las que no hacía lugar al pedido de inscripción del partido y a la oficialización de listas de candidatos a diputados nacionales.

En la misma fecha el juez concedió ambos recursos de apelación y elevó los respectivos autos a la Cámara Nacional Electoral.

Listas de candidatos a diputados nac. que fueron oficializadas

De acuerdo con la información suministrada por la secretaría de la Junta Electoral Nacional, este organismo ha oficializado las listas de candidatos a diputados nacionales que se mencionan a continuación:

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Titulares: Rodríguez Araya Agustín, Benaventano Domingo, García Oscar Héctor, Brosolli José, Cecchini Danilo Francisco, Benegas Emilio, Paredes Juan Bautista y Borello Antonio.
Suplentes: Velasco María del Pilar, Gili Alfredo, Nici Antonio, Rodríguez Jorge R., Saporito José y Bernardi Ismael.

DEMOCRATA PROGRESISTA

Titulares: Martínez Raymonda Rafael Juan, Aletta de Sylvas Alfonso R. A. R., Borsna Armando Bartolo, Gilardoni Juan Francisco, Guena Luis Germán, Colasso Mattei Luis Félix, Aguilar Francisco, Caffaratto Delio Juan, Díaz Héctor Elvio y Yañez Isidro.
Suplentes: Gschwind Francisco Jorge, Goitia José Nemesio, [illegible] Elvio Alberto, Castaño [illegible] Felipe, Peyrano Carlos Roberto y Battoni Domingo Antonio.

ORIENTACION LEGALISTA

Titulares: Colello Clemente Juan, Sayago Dalmiro, Torchelli Vicente Gerónimo, Monsco Emilio, [illegible], Serrak de Guaraglia Florencia R., Bersani Fernando y Acosta Nicasio.
Suplentes: Vallone Mario, Lucrecio Roque, Ficuerdo Alberto Pedro y Barrionuevo Carlos Eulogio.

UNION DEL PUEBLO ARGENTINO

Titulares: Azanza Jesús Mauricio, Chianalino Andrés Juan, Mainl Ulrico Alfredo, Marial Genaro, Bianchi Mariano, Reinhold Edmundo Luis, Giampietro Juan María, Carlos Eduardo José, Fons José Fernando y Martínez Carlos Felipe.
Suplentes: Lorita de Guerra Pura, Beiasi Alberto Matías, Maldana Gregorio Pío, Farhat Segundo Isaías, Kiesterller Telmo y Chaminaud Carlos María.

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO (MID)

Titulares: García Héctor José, Mirco Mario, Cosziola Luis Segundo, Ramírez Mario Leonildo, Gotta Carlos Alfredo, Mireti Severino, Gentile Roberto, Pizzorno Ayas, Negri Pedro Antonio y Iturriaescarra Joaquín.
Suplentes: Gurdulich Jorge Severino F., Lema Manuel Félix, Martelli de Coronel Evira R., Turi Bernardino Carlos, Tesoñez Héctor Pedro y Oliva Hipólito Rafael.

LABORISTA

Titulares: Hassling Alemán Pedro C., Correali Benito José, Sora Rodolfo Cornelio, Herb Amado César, Fernández Gerardo, Giammaria Angel Corradi Ernesto Alejandro y Lorenzo Jorge Enrique.
Suplentes: Pardo Ricardo Daniel, Crouzeilles Carlos César y Callejas Pablo.

UCR DEL PUEBLO

Titulares: Damiani Salvador, Del Matti Juan José, Ferrari Luis, Sañudo Clemente Rodolfo, Fiant Antonio Ramón Luis, Vievtich Andrés, Antón Juan Pedro, Marc Leandro Hipólito, Manni Hugo Norberto y Spagnuolo Vicente Tiburcio.
Suplentes: Rabbani Rafael Juan V., Benítez Alfonso Antonio, Vielli Eugenio Santiago.

SOCIALISTA DEMOCRATICO

Titulares: Bonaparte Luis David, Compa Francisco Vicente, Iltig Augusto Bautista, Balestra René Helvecio, Benetti Pablo José Emilio, Borgonovo Lidia Ofelia, Bustamante Urquiza José A., Hessen Isaac Alberto, Braer Carlos Alfredo y González Anselmo Silvio.
Suplentes: Caccacedo Orlando, Braier Benjamín, Viu Raúl, Olivier Isidro, Beney de Bonaparte María C. y Villarejo Alvarez José.

SOCIALISTA ARGENTINO

Titulares: Bralovsky José David, Fernández Pastorino Agapito, Barbato Rogelio José, Herranz Alberto Martín, García Francisco de Paula, Borgonovo Oscar Adolfo, Aguirre Emilio, Piva Julio Rubén, Beltrame Avelino Lucas y Picconi Elbio Luis Francisco.
Suplentes: Rivero Pedro, Vinatea Rodolfo Luis, Gorocito Hermenegildo, López Dehat Angela Elena, Molinaro Francisco y Valdez Manuel de Jesús.

ACCION POPULAR ARGENTINISTA

Titulares: Oviedo Juan Eduardo, Aragón Luis, Lazzari Miguel Angel, Ferrari José Luis, Aguirre Ubaldo Gustavo, Petrocelli Carlos, Lazzari Ulises Luis Angel, Fasano Victorio Filomeno V., López José Oscar y Danielle Alberto Donato.

BLANCO DE SANTA FE

Titulares: Aparicio José Alejandro, Calcabrini Mario Angel, Villaverde Luis Lauro, Fernández Luis Augusto, Albornoz Esteban José, Cornero Raúl Carlos, Leale José Marcos, Alvarez Luis Juan y Mini Alcides Orlando.
Suplentes: Paredes Alberto César, Brizoni Félix Juan, Rodríguez de Morales Evita Susy, Rossi Primo Fortunato, Molaro Opilio Severo y Silnco Ravier Luis Adolfo.

DE LA JUSTICIA SOCIAL

Titulares: Beltrán Rufino José, Canadelli Juan Carlos, Casas Ramón Angel, Ludueña Damián Florencio V., Petrich Rodolfo Domingo y Simonelli Bruno Gustavo Rafael.
Suplentes: Castagnola Enrique Eduardo y Eceiza Rodolfo Benito.

DEMOCRATA

(Adherido a la Federación Nacional de Partidos de Centro)

Titulares: García Fuentes Miguel Angel A., Crosignani José, Conti Pedro P., Martínez Víctor Fernando, Díez Guillermo Bendahan Elías, Amato Héctor Rodolfo, Danieli Jorge A., Maurelo Vicente Roberto y Lozano Roberto Pedro.
Suplentes: Maffei Juan Raimundo, Cappelli Alberto Guillermo, Brito Angel Cipriano, Rusch Juan Carlos, Rodríguez Valentín Julio César y Noramburna Alberto Ernesto.

DEMOCRATA CRISTIANO

Titulares: Sottier Eduardo Emilio René, Ferrero José María, Aleman Bernardo Eugenio, Nardelli Honorato Francisco, Dñeda Hugo Víctor, Navaira Idelfonso Ilvo F., Gagliamo Héctor José Carlos, Bertorello Dante Bautista, Lovrincevic Juan Gualberto y Tome Gaspar Luis.
Suplentes: Aletti José María Leandro, Trevisani Enrique Juan, Petrocelli Héctor Benjamín, Paloverino Hernán Emilio, Leyendecker Bernardo y Nucci Carlos.

UNION POPULAR

Titulares: Vinti Gerónimo, González Jorge, Rovere Carlos Roberto A., Núñez Hugo Alejandro, Ardizzone Atilio, Aloé José Salvador, Hernández Oscar H., Macat Julián, Corvalán José María y Caffaratti Deolindo S.
Suplentes: Cittadini Amatto y Antille Luis María.

Se realizarán obras en el Hospital Provincial

En dependencias del Ministerio de Obras Públicas se realizó el acto de apertura de propuestas correspondientes a la licitación pública convocada para contratar los servicios de construcción de la comunicación de los pabellones 5 y 8 del hospital Provincial con el quirófano del mismo establecimiento por un monto de 3.800.969 pesos.

Al llamado se presentaron cuatro firmas, a saber: Casatter, 3.999.016 pesos; Horacio Méndez, 3.762.959 pesos; Donato Sarricchio, 3.458.000 pesos y Carlos María Rondina, 3.559.000 pesos.

LEGISLATIVAS

Proyecto de informes sobre medidas tomadas en los casos de rabia

El senador provincial por el partido Demócrata Progresista Sr. Ladislao Miranda, ha presentado un proyecto de comunicación en el sentido de que la Cámara de Senadores vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los ministerios que corresponda, informe sobre los siguientes puntos: ¿Qué medidas fueron tomadas en oportunidad del problema provocado por algunos casos de rabia en seres humanos; qué disposiciones se adoptaron en el estudio integral de las situaciones que plantea la vacunación de seres humanos y la de animales no atacados; qué disposiciones se adoptaron con respecto a los animales transmisores de la rabia y en qué forma se combatió la proliferación de los canes callejeros? Si los elementos o vacunas son los que aconsejan los últimos adelantos científicos y si se cuenta con organización acorde con el problema actual. Detalles de la tarea realizada por la repartición encargada de todas las disposiciones referentes a la rabia, con la más amplia información posible y procurar que se preparen las bases de una legislación adecuada si la actual es insuficiente, para solucionar definitivamente el problema.

EDUCATIVAS

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

Inscripciones y exámenes

La Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" informó que entre los días 4 y 13 de marzo se constituirán los tribunales examinadores en los turnos diurno y nocturno. Las fechas de exámenes del próximo turno podrán ser consultadas a partir del 10 del corriente.

Los alumnos libres deben registrar sus inscripciones entre el 15 y 19 de febrero. Asimismo, deben hacerlo en ese término los estudiantes regulares que adeuden asignaturas previas.

Para los exámenes complementarios la inscripción de alumnos regulares se hará en forma automática por secretaría.

Pago de aguinaldo

La tesorería del establecimiento anunció que en el horario de 9 a 12 se abona el sueldo anual complementario.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO "JUANA DEL PINO DE RIVADAVIA"

Anuncio a alumnas que adeudan materias. — La dirección de la Escuela Nacional de Comercio Juana del Pino de Rivadavia comunicó que las alumnas que adeudan materias y que no han presentado las solicitudes correspondientes para rendir en marzo deben pasar por el establecimiento con carácter urgente en el transcurso de la presente semana, en el horario de 8 a 10.

Certificados de estudio

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" informó que pueden pasar a retirar los certificados de estudio las siguientes personas: Marta Beltramini, Ana María Botela, Hilda Rudi, Susana Vaill, Ana Schenquer, Noemí Jacou, Pabla Oliva, Mónica Ferman, Mirtha Bolotner, Graciela Fontanilla, Yolanda Grietti, Francisca Gigliotti y Cristina Iglesias.

Acerca del ámbito de aplicación de una ley ha aclarado una Caja

La junta administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia aclara que el ámbito de aplicación del artículo 1º de la ley 5.635 alcanza a todos aquellos ex docentes que gozaron de la bonificación del artículo 16 de la ley 2951, es decir, desde el 4 de julio de 1941 hasta el día 2 de setiembre de 1949, y que la actualización debe establecerse manteniendo la relación de sueldos que existía durante la mencionada época entre los directores de 6ª y 1ª categorías.

Una gestión realizó la municipalidad ante el gobierno provincial

El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, ha enviado una nota al gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, solicitando la entrega de un anticipo de $ 40.000.000 a cuenta de la suma que le corresponde en concepto de coparticipación impositiva para el corriente ejercicio, para destinarlos al pago de sueldos al personal de la comuna.

Luego de señalar que esta gestión "resulta de prioridad para el desenvolvimiento de esta comuna", recuerda el intendente que en reciente entrevista del secretario de Hacienda de la municipalidad con el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia y el subsecretario de la misma cartera, "estos funcionarios manifestaron que, de conformidad con los cálculos y determinaciones efectuadas por los equipos técnicos del ministerio, corresponderá a la municipalidad de Santa Fe un monto total de aproximadamente $ 480.000.000 en concepto de coparticipación impositiva para el año 1965". Añade la nota que "este aumento concuerda con declaraciones formuladas por el ministro Dr. Roberto Vázquez en reciente conferencia de prensa y TV, oportunidad en que recalcó expresamente el aumento que corresponderá a las comunas en la distribución de ingresos fiscales para el ejercicio en curso". Expresa después el intendente que resulta esencial este incremento de coparticipación para que "el municipio de Santa Fe pueda contar este año con recursos suficientes para hacer frente a cuantiosas obligaciones, y muy especialmente la que demandará la aplicación del salario vital, mínimo y móvil en escala comunal. Señala finalmente que la suma peticionada corresponde a la proporción mensual de la suma prevista como participación impositiva y requiere que el gobernador resuelva con la necesaria urgencia que se disponga su efectivización.

Las instalaciones de remates-ferias en el C. de Zárate

Esta mañana en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con asistencia del ministro y subsecretario de esa cartera, Sr. Ricardo J. Paviolo e Ing. Agrón. Eric Helander, respectivamente, fue firmado el convenio para el arrendamiento de las instalaciones de remates-ferias ubicadas en el inmueble "Cantón de Zárate", en la localidad de Sa Pereira, de acuerdo con las estipulaciones de la reciente licitación pública convocada al efecto.

Estuvieron presentes en el acto, además, el escribano de Gobierno, Dr. Abel Tuells, el asesor legal del ministerio de Agricultura, Dr. Tomás Furno Freyre, y otros altos funcionarios técnicos de dicha Secretaría de Estado, como asimismo los adjudicatarios, es decir la Cooperativa Agrícola Ganadera "Guillermo Lehmann" de la localidad santafesina de Pilar. Esta entidad arrendará en la suma de $ 130.000 mensuales las citadas instalaciones, por un término de tres años, con opción a otros tres.

Sensible demora en la ejecución de un importante trabajo

Contrastando con la celeridad que se imprime a otras obras públicas que actualmente se ejecutan en la ciudad, las cuales no experimentan interrupciones prolongadas sino por causa de fuerza mayor, la pavimentación y ensanche de las tres primeras cuadras de la futura avenida Güemes viene sufriendo demoras aparentemente injustificadas, que no hacen más que confirmar el carácter de "predestinada" que los vecinos han adjudicado ya a esta obra.

Restando un poco más de la mitad de una cuadra para completar la pavimentación del tramo de Río de Janeiro hasta Iturraspe, los equipos comunales han desaparecido del lugar sin que se informara, al menos, acerca del o los motivos determinantes de la suspensión. Lo cierto es que lamentablemente, lo que se inició con tanta celeridad, inclusive trabajando hasta las 24, ha quedado prácticamente abandonado cuando faltaba tan poco para concluir el enlace con Iturraspe, ya pavimentada, que muy pronto tendrá salida hasta Marcial Candioti, completándose así un circuito de pavimento para un barrio que prácticamente carece de él totalmente. Sólo resta un pequeño esfuerzo y ese primer tramo de tan importante avenida podrá comenzar a cumplir sus muy importantes servicios. Todo es cuestión de poner manos a la obra.

Inauguraron una red telefónica en San Guillermo

Los ministros de Agricultura y Ganadería y de Obras Públicas, Sr. Ricardo J. Paviolo y Dr. Luis A. Romero Acuña, respectivamente, presidieron la inauguración de la red telefónica, ya conectada con la red nacional, de la localidad de San Guillermo. A dicho acto concurrieron, además, los legisladores provinciales Zannichelli y Pane, el jefe de policía del departamento San Cristóbal, autoridades municipales y numerosos vecinos.

Luego de establecerse una llamada telefónica directa con el gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, las autoridades y su comitiva visitaron la central eléctrica de la localidad y la fábrica de dulce de leche que SanCor posee en el lugar y que está siendo objeto de una total remodelación para transformarla en fábrica de queso tipo exportación.

Al término de la visita fue servido un almuerzo en agasajo de las autoridades, oportunidad en que hablaron los ministros Paviolo y Romero Acuña, y el senador provincial Zannichelli.

Destacó el titular de Agricultura y Ganadería la importancia del complejo telefónico de San Guillermo, así como el esfuerzo cooperativo, traducido en positivos beneficios para la comunidad, no sólo en este aspecto, sino en otros, tales como la instalación de silos de campaña, industria láctea, producción agrícola y ganadera, etc.

Después de ponderar el esfuerzo creador de los pobladores de la localidad, los exhortó a proseguir brindando sus más constructivos esfuerzos en favor del engrandecimiento de la provincia y del país.

El ministro de Obras Públicas, por su parte, se refirió a la importancia de diversos trabajos en ejecución y otros a iniciarse, como la pavimentación de la ruta que une San Guillermo con Arrufó, y destacó la posibilidad de que esa obra pública pronto sea concretada, de acuerdo con el apoyo que los propietarios frentistas brinden —por medio de la correspondiente contribución de mejoras, durante el tiempo que dure la construcción del camino.

Se realizará en el Uruguay en marzo un congreso de Pediatría

En el próximo mes de marzo se llevará a cabo en Montevideo el primer congreso uruguayo de pediatría, festejando el cincuentenario de la fundación de la Sociedad Uruguaya de Pediatría.

El temario comprende las siguientes sesiones de mesa redonda: Infecciones intrahospitalarias, no estafilococos; virosis respiratorias en el niño; síndrome de agravio encefálico del recién nacido; malformaciones digestivas de tratamiento quirúrgico; nutrición del niño en el Uruguay y actualización de la asistencia materno infantil en el Uruguay.

Consejo Nacional de Educación

La Junta de Clasificación del Consejo Nacional de Educación hace saber que en su sede de calle San Martín 1759 de esta ciudad podrán ser recabados informes acerca de los llamados a concurso para cubrir cargos vacantes en escuelas para adultos y militares, para Tucumán y Chubut.

Las solicitudes serán recibidas hasta el día 17 del mes en curso.




Nombre Imagen Original: LIT1965FEB-0010.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 10:10:30 ART 2008

Hácense preparativos para aprovechamiento de la zona "El Pozo"

Los organismos técnicos de la Secretaría de Obras Públicas, ha dado término a la tarea de mensura de los terrenos de la zona denominada "El Pozo", colindante con la laguna Setúbal.

Como se sabe, una parte apreciable de estos terrenos (43 hectáreas), serán destinados a la construcción de la Ciudad Universitaria, conforme con una ordenanza 5.262 sancionada oportunamente por el Concejo Municipal. La cesión de estas tierras la hará la Municipalidad a la Universidad Nacional del Litoral, la que en compensación deberá confeccionar, por conducto de sus organismos especializados, el plan regulador de la ciudad de Santa Fe. Respecto de este asunto, se tuvo conocimiento que el Departamento Ejecutivo, habría dispuesto reservarse una franja de esos terrenos, desde el puente colgante hasta los pilares del antiguo puente ferroviario y con una profundidad de 200 metros, es decir el sector colindante con la Setúbal, para urbanizarlas y destinarlas en parte a la instalación de clubes náuticos.

La transferencia de los terrenos debe ser motivo de un convenio entre la municipalidad y la UNL, aún no firmado. En oportunidad de realizarse las tratativas previas, según se supo, los funcionarios actuantes de la alta casa de estudios se habrían comprometido realizar gestiones ante la Secretaría de Estado de Obras Públicas de la Nación, para que se destinen dragas para que realicen el trabajo de rellenamiento de la zona "El Pozo", que es inundable. Igualmente se ha sabido que es propósito de la intendencia enviar un mensaje al Concejo Municipal para que dicte una ordenanza aclarando algunos aspectos de la mencionada ordenanza 5.262, para luego procederse a la firma del convenio, en el que se dará un plazo prudencial a la UNL para que cumplimente las obligaciones emergentes del mismo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Expte. Nº 235.318

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una proyector sonoro de películas de 16 mm. Paillard-Bolex modelo S 221 o similar. Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la División Compras de esta Universidad, Bv. Pellegrini 2750, primer piso, Oficina 114.

Apertura: 12-2-65, 10 hs.

8349v4

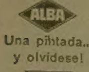


¡Esas paredes interiores!

...que conforman la intimidad de su hogar, deben ser por sí solas un motivo de decoración. Por eso necesitan ALBALATEX la pintura que jerarquiza los ambientes con su acabado aterciopelado



Albalátex es calidad



Una pintada... y olvídese!



El nuevo titular de la Subprefectura, prefecto mayor Eugenio Impini, asumió hoy sus funciones



El prefecto inspector Pablo Aróstegui, prefecto de la Zona Bajo Paraná, habla durante el acto cumplido esta mañana. A su derecha, el jefe saliente, prefecto mayor Astolfo E. Matassa y, a su izquierda, el nuevo titular, prefecto mayor Eugenio J. J. Impini

Con la asistencia del prefecto de la Zona Bajo Paraná, prefecto inspector Pablo D. Aróstegui, tuvo lugar esta mañana la ceremonia de toma de posesión del nuevo jefe de la Subprefectura local, prefecto mayor Eugenio J. J. Impini, quien reemplaza al prefecto mayor Ernesto Astolfo Matassa que pasará a desempeñarse como jefe de la Subprefectura de Rosario e, interinamente, como jefe de Zona del Bajo Paraná, por licencia de su titular.

El acto se cumplió en el patio de armas de la Subprefectura, ante el personal formado en cuadro. Tras la lectura de la orden interna en la cual se informa de la designación del nuevo jefe, el prefecto inspector Aróstegui dirigió breves palabras, requiriendo la colaboración de oficiales, suboficiales cabos y marineros para con el nuevo jefe, de la misma manera que hasta el presente se hizo con el jefe saliente. Destacó más adelante el progreso experimentado por la institución bajo la jefatura del prefecto mayor Matassa, acción —dijo— que ha valido que la Subprefectura Santa Fe, sea distinguida con el banderín que anualmente la repartición entrega a la delegación más destacada. Exhortó, por último, al personal a trabajar cada vez con mayor dedicación —si eso fuera posible— y a mantener bien alto el concepto de honradez que es —afirmó— lo que más califica a un funcionario. Finalmente, deseó a ambos jefes el más franco de los éxitos en sus nuevos destinos.

Finalizada la breve ceremonia, en el despacho del jefe fue servida una copa de champagne en honor de los periodistas locales, oportunidad en que el prefecto mayor Ernesto Matassa agradeció la colaboración recibida por parte de la prensa local y presentó al nuevo jefe. El titular saliente, se despidió también del personal, expresando que deseaba que "la amplísima colaboración a mi prestada, se haga extensiva al prefecto mayor Impini".

El nuevo jefe

El prefecto mayor Eugenio J. J. Impini, nació en Gualeguay (Entre Ríos), hace 39 años. Se graduó en la Escuela de Cadetes de Prefectura "Matías de Irigoyen" y su primer destino fue Mar del Plata; prestando luego servicios en Gualeguaychú, Puerto Madero, Puerto Nuevo, La Plata, Puente Alsina, Dirección Nacional de Prefectura, Tigre y Paso de los Libres. En 1963 ascendió a su actual grado y fue designado jefe de la Subprefectura de La Paz (Entre Ríos) de donde proveiene.

El nuevo jefe expresó a los periodistas que eran sus más fervientes deseos mantener la línea de acercamiento con la prensa, fijada por sus predecesores y que, en cualquier momento estará a disposición de los periodistas para facilitarles su labor dentro del ámbito de su competencia.

Sobre el precio del servicio de botes a Alto Verde aclárase

La Jefatura de la Subprefectura de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado, por el cual aclara los términos de un artículo aparecido en nuestra edición de ayer, referido a la necesidad de que se acuerden aumentos en el precio de la tarifa vigente para el cruce hasta el distrito Alto Verde.

Manifiesta que la fijación de dichas tarifas, como así también las del servicio fluvial de pasajeros en general, es facultad privativa del Consejo Nacional de la Marina Mercante (ex Dirección Nacional de la Marina Mercante), organismo ante el cual deben recurrir los interesados.

La autoridad marítima, agrega el comunicado, en virtud de disposiciones legales, no participa ni tiene ingerencia en el aspecto económico de los citados servicios, estando sólo a su cargo, en tal materia, la supervisión de las resoluciones de aquel organismo.

POLITICAS

PARTIDO INTRANSIGENTE FEDERALISTA

Campaña proselitista

En el Comité Central del Partido Intransigente Federalista, 25 de Mayo 3620, el movimiento femenino de este partido efectuará el próximo viernes, a las 21, una reunión para coordinar detalles relacionados con la campaña proselitista.

En Alto Verde. — Fue constituida la comisión directiva del comité existente en el distrito Alto Verde, la que es presidida por el señor Alberto Sabater.

Próximos actos. — El próximo sábado será inaugurado, a las 21, el ateneo rama femenina. Funcionará el mismo en la calle Espora 3869 y concurrirá al acto la junta promotora femenina del partido.

—Asimismo, se constituyó la comisión rama femenina de la sección 7ª. Funcionará en la avenida Gral. Paz 5638. La presidenta de la junta promotora femenina del partido pondrá en posesión a los miembros de la misma en un acto que se realizará en la fecha, la que se encuentra presidida por la señora Estela Olga Ibasi.

PARTIDO INTRANSIGENTE FEDERALISTA

Reunión. — La junta promotora de la seccional 7a. ha citado a una reunión que se llevará a cabo esta noche a las 21. En tal oportunidad serán considerados asuntos de importancia vinculados con la campaña proselitista.

LOTERIA de SANTA FE

PROXIMO SORTEO VIERNES 5

PREMIO MAYOR

$ 20.000.000.-

BONO de PREVISION

$ 1.200.000.-

COMBINACION BONO Y LOTERIA

$ 21.200.000.-

8733v2

GREMIALES

Es total el paro emprendido por los obreros ferroviarios

Al rechazar las propuestas de mejoras ofrecidas por la secretaría de Transportes de la Nación, en la fecha, según informáramos en la sección correspondiente, paralizaron actividades por el término de 24 horas los trabajadores ferroviarios de todo el país.

En Santa Fe, consultadas al respecto la autoridades de la Superintendencia del Ferrocarril General Manuel Belgrano, manifestaron que la medida de fuerza era acatada por un 95 por ciento del personal y que afectaba los servicios de trenes de pasajeros; cargas, talleres, señaleros, depósitos y dependencias administrativas, con excepción del personal jerárquico que cumplió sus obligaciones en forma normal.

Agregaron que los trenes de pasajeros en viaje pararon en lugares establecidos de antemano, especialmente en localidades donde el pasaje no experimentara mayores inconvenientes.

La huelga que finalizará hoy a las 24, paralizó además las actividades en el Puerto de Santa Fe casi en su totalidad ya que el personal de guinches, talleres, usina y de administración está afiliado a las entidades gremiales en conflicto.

Solidaridad de la CGT

Con motivo del paro que la Fraternidad y la Unión Ferroviaria decretaron por 24 horas para hoy, la delegación regional de la CGT ha emitido un comunicado de prensa en el cual se solidariza con el gremio ferroviario y repudia la actitud del gobierno que "ha demostrado una vez más la insensibilidad que tiene frente a los problemas que aquejan a la clase trabajadora".

Finalmente, sostiene que el gobierno ha violado también los acuerdos labrados, por los cuales debía regularizar los pagos del personal activo y pasivo, "todo lo cual da motivo suficiente para que el gremio ferroviario adopte esta medida de fuerza, la cual se está cumpliendo orgánicamente en todo el país".

DEPORTIVOS

Festejos. — El próximo viernes los trabajadores deportivos y civiles agrupados en la seccional Santa Fe, celebrarán su día con un pic nic a la canasta en las instalaciones del Centro Almacenero, ubicado en Blas Parera 5750. Las autoridades del gremio invitan a asociados y familiares a participar del mismo.

MUNICIPALES

Gestion. — La comisión directiva de ASOEM mantuvo una entrevista con el intendente municipal, a quien requirieron pronto pago de los haberes por enero al personal de la comuna. Informó la entidad gremial que el Sr. Ramón Lofeudo informó a sus visitantes que se encuentran adelantadas las gestiones ante el gobierno provincial para lograr que se hagan efectivos los fondos de coparticipación, a fin de abonar los sueldos. En otro orden de cosas, los sindicalistas fueron informados que ha sido sustanciado el sumario administrativo en el Museo Municipal, a raíz de la denuncia de un miembro del personal contra el director del mismo, y que las actuaciones serán pasadas al tribunal disciplinario.

Por otra parte, informó ASOEM que ayer fueron entrevistados varios concejales, y que se recogió la impresión de que existe criterio formado "de acordar un sueldo mínimo de 12.000 pesos, 1 mil 400 pesos por hijo y esposa y 150 pesos por período de antigüedad, y que se encuentra a estudio la escala de 750 pesos. Con respecto a la bonificación de 1.000 pesos que se acordara el año anterior —agrega— no existe ningún problema en sancionar en forma favorable la petición formulada por el D. E".

Nuevas gestiones para la reincorporación de los bancarios cesantes

Informó la delegación local de la Asociación Bancaria que integrantes del consejo directivo entrevistaron al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, con motivo del incumplimiento de la ley 16.507 que dispone la reincorporación de los bancarios cesantes.

Como consecuencia de esta entrevista, se dispuso llevar a cabo una reunión esta noche de presidentes de los bancos oficiales y el consejo directivo de la Bancaria, encabezado por su secretario general, Sr. José María Pomares.

Atención del público

Por otra parte, la Asociación Bancaria de Santa Fe comunica que a partir de hoy la atención al público en la sede sindical se realiza nuevamente en horas de la mañana y de la tarde.

MADEREROS

Asamblea. — A los efectos de tratar temas relacionados con la renovación del convenio colectivo de trabajo, el Sindicato Obrero de la Industria Maderera ha convocado a asamblea general para mañana a las 19.30.

La misma tendrá lugar en la sede gremial de calle Balcarce 1755 y en la oportunidad también será considerado el balance del ejercicio vencido.

CONSTRUCCION

Preparación de alumnos

El Departamento de Relaciones Públicas y Culturales de la Unión Obrera de la Construcción, sección Santa Fe, informó que está abierta la inscripción para la preparación de niños que durante el pasado curso lectivo de la escuela primaria hayan quedado aplazados, con pase condicional. Igualmente se preparará a alumnos para el nuevo curso, hasta el comienzo de las clases. La inscripción y enseñanza es absolutamente gratuita. Consultas e inscripciones pueden ser verificadas de lunes a viernes, de 18 a 20, en el local sindical de calle Suipacha 2267, o por el teléfono 33420.

62 ORGANIZACIONES

Plenario. — El organismo ha convocado a las organizaciones adheridas al plenario que se llevará a cabo el jueves próximo a las 21 en la sede de la Unión Obrera Molinera, Cándido Pujato 2469, a los efectos de tratar —según se anuncia— actos de indisciplina en que han incurrido algunos afiliados.

JUBILADOS DEL COMERCIO

Fin del receso. — La Asociación Jubilados y Pensionados del Comercio, Actividades Civiles, Industria y Afines de Santa Fe informa a sus asociados que a partir del 1º del actual se continúa atendiendo normalmente en la sede de Obispo Gelabert 2742 los lunes, miércoles y viernes, de 16.30 a 18.30. También han sido convocados a reunión para el 10 a las 19.30 los miembros de la C. D.

SANIDAD

Aniversario. — Con motivo de celebrarse el 25 aniversario de A.T.S.A., la subcomisión de fiestas ha organizado un lunch y baile para el sábado próximo. Las tarjetas pueden solicitarse hasta el 4.

SE PUBLICO EL DIA...

2 de febrero de 1930

(Domingo. No fue editado "El Litoral")

2 de febrero de 1940

En una destacada nota central hacía referencia el diario a las vacantes existentes en el Poder Judicial de la provincia, y señalaba al respecto que "para los últimos días de enero se aguardaba que el Poder Ejecutivo adoptara alguna medida acerca del particular, llamando poderosamente la atención que no lo haya hecho". "Después de un mes de interrupción en las tareas tribunalicias —agregaba— las actividades han sido reanudadas sin que aparecieran los nombramientos necesarios para asegurar el normal funcionamiento de la administración de justicia".

—Una información de nuestro medio consignaba que las autoridades del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" habían procedido a realizar una catalogación de las obras existentes en ese organismo, con el objeto de determinar su patrimonio artístico y confeccionar un registro de autores.

—Desde la capital federal anunciaba otra noticia que el Poder Ejecutivo de la Nación había dado a publicidad un decreto por el cual se autorizaba la entrada al país de varios contingentes de inmigrantes vascos que deseaban radicarse en suelo argentino.

—Un cable fechado en Montevideo daba cuenta de que había regresado a Buenos Aires la misión argentina que había tenido a su cargo el cuidado de heridos en el combate naval que librara el acorazado alemán "Graf Spee" contra unidades de guerra de la armada británica. Dicha misión había prestado servicios en Las Malvinas.

—Otro despacho telegráfico, procedente de Belgrado, hacía saber que al día siguiente iniciaría sus deliberaciones la conferencia de la "entente balcánica".

—*NUESTRO EDITORIAL.* —"*Constituido el Departamento de Salud Pública creado por feliz iniciativa del Poder Ejecutivo* —señalaba el diario— con el propósito de coordinar los esfuerzos que por distintos conductos realizan el Estado y los particulares en defensa de la salud de la población, se encuentra dicho organismo frente a un programa de trabajos por realizar, el cual excede con mucho a la simple construcción de salas hospitalarias o dispensarios". "La ley de creación del Departamento de Salud Pública —agregaba— que fuera recibida con elogios por los profesionales del arte de curar, centros científicos y organizaciones médico-asistenciales diversas, aspira a posibilitar el estudio responsable de los problemas que tienen relación con la salud y la sanidad".

USTED... ¡¡¡PUEDE SER DIABETICO!!!

Muchas personas son diabéticas y no lo saben. No se deje sorprender por la enfermedad y asegurará su futuro. La Diabetes es una enfermedad que puede aparecer a cualquier edad, con o sin antecedentes hereditarios. Con atención médica es perfectamente controlable

AYUDE A LOCALIZARLA...!! La lucha contra la DIABETES no pueda tener pausa...!!

La Campaña de Detección de la Diabetes está organizada para realizar una encuesta domiciliaria a fin de ayudarle a cuidar su salud

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

8754v2

Mañana se cumplirá un paro de protesta en Gobernador Crespo

Según informamos en la edición de la víspera, mañana se cumplirá en la localidad de Gobernador Crespo el paro general de actividades anunciado por las fuerzas vivas de la zona, en señal de protesta por la libertad de Francisco Pijuán, a quien se sindicó como seriamente implicado en el asalto consumado el 23 de setiembre último contra la sucursal del Banco Provincial de la localidad, en el que perdió la vida el gerente de la misma, Sr. Pedro Gatica.

Como se recordará, el referido Pijuán recobró su libertad a raíz de que la Sala 1a. en lo Criminal, con el voto de los camaristas Dres. José Pérez Martín y Héctor Salgado, modificó la calificación del delito dada por la justicia de instrucción de partícipe principal en el hecho. Pijuán se trasladó a la localidad citada, pero su presencia motivó episodios de violencia, logrando salvar su integridad física gracias a la intervención de la policía, que a duras penas logró sacarlo indemne del referido pueblo.

Muy comentado fue esta mañana en los tribunales la persistente actitud de la generalidad de la población de Gobernador Crespo, Ceres y otras localidades de la zona, que en caravanas enviarán delegaciones a nuestra ciudad para entrevistar al gobernador de la provincia, al presidente de la Cámara de Diputados y a otras autoridades. En la Corte Suprema de Justicia se informó que no se había solicitado ninguna audiencia.

Cabe destacar que Pijuán radicó ante el juzgado de instrucción de la 2a. nominación una denuncia criminal por el atentado de que fue objeto su propiedad en Crespo. En uno de los escritos, patrocinado por tres letrados, censura a cierta prensa sensacionalista", mencionando especialmente al semanario "Así" y al reputado diario "La Prensa", "por deformaciones a la verdad —dice— y por promocionar actitudes vandálicas y de alzamiento contra la ley", como califica a los hechos ocurridos.

E. F. E. A.

Ferrocarril General Bartolomé Mitre

LICITACION PUBLICA
V. y O. No. 2/65

LLAMASE a licitación pública hasta el día 22/2/65 a las 16 horas para efectuar el raleo y venta del producido de plantaciones de eucaliptus en varias estaciones de la línea.

Informaciones: MAIPU 1302, 3er. piso, Ofic. 314 y en oficinas jefe de distritos en estaciones Pergamino, Rosario, Venado Tuerto, Río Cuarto, Cañada de Gómez, Gálvez y Tucumán.

PRECIO DOCUMENTACION $ 500.- m|n.

8746v10.2

Becas del Fondo de las Artes

Cincuenta y una becas a cumplirse dentro del país y cuatro en el extranjero otorgará este año el Fondo Nacional de las Artes. El correspondiente concurso se halla abierto en ocho rubros, de acuerdo a la siguiente discriminación: **Artes plásticas:** escultura 2; pintura 4; grabado 1; cerámica 1; estudios sobre historia del arte 1. **Cine:** cursos en el instituto cinematográfico de la Universidad de La Plata 2; cursos en el Instituto de la Universidad del Litoral 2. **Folklore:** estudios sobre folklore artístico argentino (plan a proponer) 3; perfeccionamiento, teoría, métodos, técnica 3. **Letras:** en Inglaterra, investigación y documentación de la literatura británica sobre temas argentinos 1; antología ensayistas argentinos siglo diecinueve 1; antología ensayistas argentinos 1900-1925 1; crítica literaria 2; literaturas regionales (plan a proponer) 2; estudios sobre grupos literarios argentinos, (corrientes, tendencias) 2; lo social en la literatura argentina de 1880 a 1920 2; tareas de creación literaria 2. **Música:** dirección orquestal 1; arcos 2; canto de cámara y lírico 1; metales 1; piano 1; danza moderna 1; composición 1; maderas 1. **Radio:** cursos en el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER) del Ministerio de Comunicaciones 2. **Teatro:** interpretación 3; dirección 2; escenografía 2. **Televisión:** curso de perfeccionamiento en Canal 7 de la capital federal 2.

Para las cuatro becas externas se ha establecido una asignación de $ 40.000 mensuales y correspondiente pasaje de ida y vuelta, en el caso de cumplirse en Europa. Para las becas internas: $ 8.000 mensuales si los trabajos se realizaran en la ciudad de residencia habitual del becario, y $ 16.000 mensuales si el beneficiario se trasladara a otra ciudad.

La inscripción se mantendrá abierta hasta el 19 de abril y las solicitudes respectivas podrán retirarse o pedirse por carta a la delegación local del Fondo Nacional de las Artes, calle Corrientes 2889.

LAZZARINO Hnos.

S.A.I.C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por disposición del Directorio, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 de nuestros Estatutos Sociales y concordantes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en las Oficinas de la Sociedad, en SAN VICENTE (Dpto. Castellanos), el día 19 de febrero de 1965 a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta Demostrativa de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico, Remuneraciones del Directorio y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al cuarto ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1964.

2º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por terminación de mandato y por un año.

3º) Reforma del artículo quinto de los Estatutos Sociales; Ampliación del capital social a $ 20.000.000.00.

4º) Designación de dos accionistas para efectuar el escrutinio de la elección y suscribir con el presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.

Por el Directorio

RUBEN C. FUMERO - Secretario
TELMO J. LAZZARINO - Pte.
SAN VICENTE, febrero de 1965.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición de nuestro Estatuto Social: Art. 21: "Hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o presentar un certificado de depósito de las mismas en un Banco para obtener el derecho a integrar la Asamblea".

17722v8.A

CONCEJO MUNICIPAL

Cierta propaganda política motiva un pedido de informes

El concejal del MID, Celso Osella, ha presentado al cuerpo un proyecto de comunicación, preguntando al D.E. "si tiene conocimiento que personal municipal utilizando camionetas y otros elementos de la municipalidad, efectúa trabajos de propaganda mural y de otro tipo para el partido orientado por el intendente municipal, y si en tal caso se han tomado las medidas para evitar esos actos".

Denuncia el concejal Osella "la forma irresponsable en que se manejan las finanzas del municipio, en favor de un partido político", y califica al hecho "como contrario a la convivencia democrática y de deslealtad con las demás agrupaciones políticas".

Obras básicas y un puente carretero se harán por licitación

Por resolución del directorio de Vialidad Provincial se dispuso el llamado a licitación pública para la construcción de las siguientes obras: pavimentación de la calzada norte de la avenida Godoy de Rosario con un presupuesto de $ 3.513.503. La apertura de las propuestas se realizará el 22. Para ese día se ha convocado otra apertura para contratar la construcción de las obras básicas complementarias de la ruta provincial Nº 39, tramo Las Peñas - Crespo, con un presupuesto de $ 21.939.206.

Para el 24 ha sido convocada otra licitación para contratar la construcción de un puente sobre el Arroyo Golondrina, en la ruta provincial Nº 36, tramo Vera - Tostado, con un presupuesto de $ 13.526.960.

La apertura de las propuestas se realizará los días indicados a las 17 en el despacho del titular del organismo, con la presencia de miembros del directorio y representantes de las firmas.

EL 4 ES SU NUMERO

17727v2

